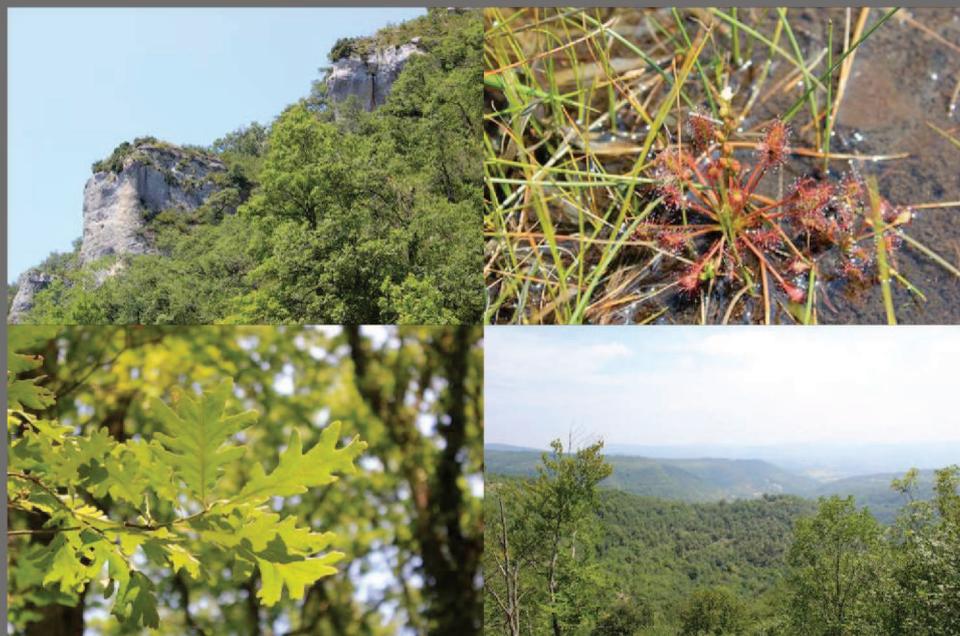


Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Protegido Izki

Parque Natural, Zona Especial de Conservación (ZEC) y
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).



ANEXO II. MEMORIA

Documento Aprobación Provisional
Marzo 2019



Nahi izanez gero, J0D0Z-T1JBN-XXA9 bilagailua erabilita, dokumentu hau egiazkoa den
ala ez jakin liteke egoitza elektronikoa honetan: <http://euskadi.eus/lokalizatzailea>

La autenticidad de este documento puede ser contrastada mediante el localizador
J0D0Z-T1JBN-XXA9 en la sede electrónica <http://euskadi.eus/localizador>



ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES Y CONTEXTO NORMATIVO.....	2
2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES Y ÁMBITO DEL ENPIZKI	4
3.- DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y BIOLÓGICAS.....	6
3.1.- MEDIO FÍSICO	6
3.2.- CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS.....	9
3.3.- MEDIO SOCIAL	26
3.4.- USO DE LOS RECURSOS NATURALES	30
4.- ELEMENTOS CLAVE OBJETO DE GESTIÓN EN EL ESPACIO. ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	39
4.1.- BOSQUES	40
4.2.- PASTIZALES Y BREZALES.....	44
4.3.- ZONAS TURBOSAS.....	46
4.4.- ROQUEDOS Y MEDIOS AFINES	48
4.5.- SISTEMA FLUVIAL.....	50
5.- OTROS ELEMENTOS DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN.....	53
5.1.- LUGARES DE INTERÉS GEOLÓGICO.....	53
5.2.- CONECTIVIDAD	53
6.- SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE APORTA EL ENPIZKI	54

1.- ANTECEDENTES Y CONTEXTO NORMATIVO

En el Espacio Natural Protegido (en adelante ENP) Izki confluyen, en un mismo ámbito territorial, cuatro figuras de protección de acuerdo con la tipología de los espacios naturales protegidos que establece el artículo 13 del Decreto Legislativo 1/2014, de 15 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco (en adelante TRLCN): Parque Natural, Árbol Singular, Zona Especial de Conservación (en adelante ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (en adelante ZEPA), estas dos últimas dentro de la Red ecológica europea Natura 2000.

Izki fue declarado Parque Natural mediante el Decreto 65/1998, de 31 de marzo, disponiendo de su correspondiente Plan de Ordenación de Recursos Naturales (en adelante PORN) aprobado mediante Decreto 64/1998, de 31 de marzo

Mediante Decreto 23/1997, de 11 de febrero se declararon como Árboles Singulares en el ámbito del Parque Natural el Tejo de Antoñana y el Tilo de Antoñana, ambos localizados en el municipio de Campezo/Kanpezu.

La mayor parte del ámbito del Parque Natural fue propuesto como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) en aplicación de la Directiva Hábitats, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Vasco de diciembre de 1997 y como tal figuró en el Anexo de la Decisión 2004/813/CE de la Comisión, de 7 de diciembre de 2004, por la que se adoptó la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la Región Biogeográfica Atlántica. Además, en noviembre de 2000 Izki fue declarado ZEPA, en aplicación de la Directiva Aves.

Posteriormente, mediante el Decreto 33/2016, de 1 de marzo, el ENP ha sido designado ZEC y se aprobaron tanto sus medidas de conservación como las de la ZEPA.

En relación con los espacios protegidos en los que confluyen varias figuras de protección, el artículo 18 del TRLCN establece que *“En caso de solaparse en un mismo lugar distintas figuras de espacios protegidos, las normas reguladoras de los mismos así como los mecanismos de planificación deberán ser coordinados para unificarse en un único documento integrando la planificación del espacio, al objeto de que los diferentes regímenes aplicables en función de cada categoría conformen un todo coherente”*.

En cumplimiento de lo anterior, la disposición final primera del mencionado Decreto 33/2016 establece que *“A la aprobación de este Decreto se iniciará un procedimiento al objeto de que la delimitación del Parque Natural y de la ZEC/ZEPA coincidan exactamente y de que el PORN del Parque Natural reúnan la condición de documento único que regule ambas tipologías de Espacios Naturales Protegidos, tal y como previene artículo 18 del texto refundido de la Ley de Conservación de la Naturaleza aprobada por Decreto Legislativo 1/2014”*.

Por tanto, de acuerdo con lo expuesto y en aplicación del citado artículo 18, se trataría de dotar al ENP Izki de un documento único que, además de unificar las delimitaciones de las figuras que recaen en el ENP, integre los contenidos de los diversos instrumentos de planificación que resultan de aplicación en este espacio, es decir: el PORN del Parque Natural y el instrumento de conservación de la ZEC y de la ZEPA Izki, contenidos regulados en los artículos 4.2 y 22 del TRLCN respectivamente.

La inclusión de Izki en la red Natura 2000 supone una variación en los criterios y objetivos de conservación para este ENP por lo que, conforme a lo establecido en el artículo 5.2 del TRLCN, procede elaborar un nuevo PORN, teniendo en cuenta asimismo el tiempo transcurrido desde la aprobación del primer PORN.

El primer PORN del área de Izki prevé en su Título VI un plan de seguimiento para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del PORN y comprobar el cumplimiento del mismo. Los resultados de este seguimiento se incorporan en la memoria anual que el órgano gestor presenta al Patronato para su aprobación.

Para la elaboración del nuevo PORN, además del trabajo de campo, se ha manejado toda la información disponible que se ha podido recabar, tanto la procedente de estudios elaborados sobre el ámbito del ENP en los últimos años, como la disponible en las distintas administraciones con competencias en la planificación y gestión de este espacio: planes de ordenación forestal, hidrológicos, información sobre la actividad cinegética, estudios sobre flora y fauna, inventario de lugares de interés geológico, etc.

Por otra parte, con la adaptación del documento a las Directivas europeas se incorpora la exigencia de la Red Natura 2000 de establecer sistemas de seguimiento, y de evaluar e informar de forma periódica sobre el estado de conservación de las especies y hábitats de interés comunitario (artículos 11 y 17 de la Directiva Hábitats), seguimiento y evaluación que deben hacerse sobre metodologías y parámetros concretos establecidos a nivel comunitario, difíciles de aplicar al primer PORN, que no contiene apartados específicos sobre descripción y diagnóstico de los recursos naturales para aplicar los actuales criterios de evaluación.

Además de integrar en este nuevo PORN los requisitos en tanto que Parque Natural y en tanto que ZEC y ZEPA de la Red Natura 2000, no podemos olvidar que Izki forma parte de la Red de espacios naturales protegidos del País Vasco, uno de cuyos objetivos, según lo establecido en el artículo 11.1 del TRLCN es la coordinación de los sistemas generales de gestión de los espacios naturales protegidos. Para el cumplimiento de este objetivo, el nuevo PORN de Izki se ha dotado de la estructura y contenidos comunes diseñados para los cinco espacios naturales protegidos, cuyos nuevos PORN se están tramitando y que se caracterizan por ser todos ellos parque natural y espacios incluidos en la Red Natura 2000.

En estos nuevos PORN, el establecimiento de estructura y contenidos comunes, incluida la zonificación permite mejorar la coherencia de los documentos, especialmente en lo relativo a la zonificación de los espacios (que pasa de 30 tipos de zonas en el conjunto de ENP a 11 zonas); en el establecimiento de regulaciones y régimen de intervención administrativa similares y comparables entre los espacios; y en la mejora del equilibrio entre la planificación y la gestión.

El contenido de esta memoria en lo relativo a los valores del patrimonio natural es complementario, resumen y actualización de los apartados 1 al 5 del Anexo II del Decreto 33/2016, de 1 de marzo, documento de información ecológica, objetivos de conservación, normas de conservación y programa de seguimiento de la ZEC/ZEPA Izki y de cumplimiento tanto a lo dispuesto en el artículo 4.2 del TRLCN respecto a las determinaciones de los PORN, como al artículo 22.4 del mismo TRLCN respecto a los espacios de la Red Natura 2000.

2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES Y ÁMBITO DEL ENP IZKI

El ENP Izki se localiza en el sector sureste de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en la comarca de Montaña Alavesa, y limita al noroeste con los Montes de Vitoria, al este con el río Berron, al sur con los valles de la parte baja de la sierra Toloño, y al oeste con el Condado de Treviño (Burgos, Castilla y León). Este espacio está integrado en las cuencas vertientes de los ríos Ihuda (Ayuda) y Ega, pertenecientes a las Unidades Hidrográficas Zadorra-Treviño y Ega respectivamente, ambas en la Demarcación del Ebro.

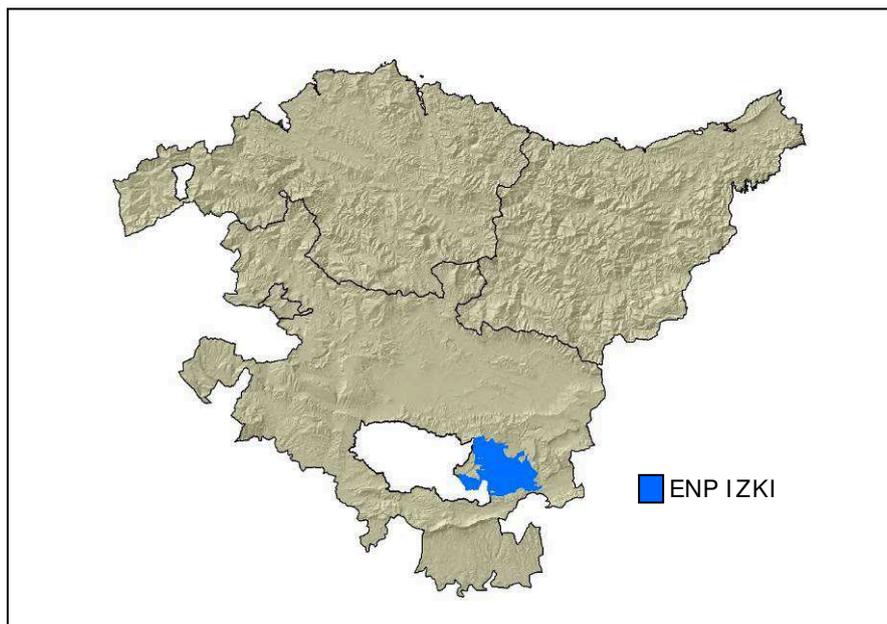


Figura 1. Ubicación del ENP Izki en la CAPV.

El ENP Izki se caracteriza por la presencia de una extensa masa forestal asentada sobre una importante planicie arenosa surcada por pequeñas barrancas excavadas por numerosos arroyos tributarios del río Izki, el cual atraviesa el espacio de oeste a este, y hacia el que drenan multitud de arroyos y pequeñas balsas.

Esta planicie está rodeada por diversas elevaciones y montañas calizas, destacando la denominada meseta calcárea de Kapildui-San Cristóbal, ubicada al norte del espacio, formada por los montes Kapildui (1.180 m), San Justi (1.021 m) y San Cristóbal (1.055 m). Al este del mismo se alzan las moles calizas de Mantxibio (939 m), Soila (989 m) y La Muela (1.059 m). Las características geológicas y geomorfológicas de Izki se ven representadas en varios lugares de interés geológico, como el "Relieve en cuesta de las muelas de Campezo" o "Asfaltos de Maeztu".

Las diferentes litologías, topografías y orientaciones existentes en el área originan un elevado número de formaciones vegetales diferentes, destacando el bosque de marojo (*Quercus pyrenaica*), uno de los más extensos de Europa. A éste le acompañan importantes representaciones de hayedos y, en determinados enclaves calcáreos y pedregosos, hayedos y quejigales con boj.

Destacan también los roquedos del borde del espacio, las tejedas, las zonas higróturbosas o los manantiales de aguas carbonatadas.

Esta diversidad de hábitats da cobijo a multitud de especies de flora y fauna de interés, destacando, entre las primeras, *Rhynchospora fusca*, que tiene aquí la mayor población en la península Ibérica, así como la población de nenúfar blanco (*Nymphaea alba*) de la laguna de Olandina, que es la única representación en el País Vasco y la más grande de la península Ibérica.

Entre las especies de fauna destaca el pico mediano (*Dendrocopus medius*), que arroja en este espacio un censo de más de 750 individuos, lo que otorga a Izki una importancia significativa en el contexto ibérico para este pícido.

Otras especies de fauna reseñables y vinculadas a la masa forestal de Izki son la comunidad de quirópteros forestales, principalmente el murciélago de Bechstein (*Myotis bechsteinii*), con presencia constatada de colonias de cría, y la rana ágil (*Rana dalmatina*), cuya población en Izki es una de las más abundantes de la CAPV.

Por otra parte, en los roquedos del borde del espacio anida una nutrida representación de aves rupícolas, destacando el águila real (*Aquila chrysaetos*), el alimoche común (*Neophron percnopterus*) y el buitre leonado (*Gyps fulvus*).

La red de humedales y arroyos del espacio da cabida a una gran variedad de especies de interés; sobresale la comunidad de odonatos, así como el cangrejo de río (*Austropotamobius italicus*) y diversas especies de anfibios como el sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*).

Por otra parte, el ENP Izki forma parte de la ruta migratoria del oeste de los Pirineos y este del Golfo de Bizkaia lo que, unido a esta red de humedales, confiere al espacio una importancia reseñable en cuanto a la comunidad de aves acuáticas invernantes y en paso que anualmente recalcan en él.

En otro orden de cosas, Izki se encuentra ubicado en la Comarca Montaña Alavesa, siendo esta una de las zonas menos pobladas de la CAPV.

Dominan los usos forestales, la ganadería extensiva y, en menor medida, los cultivos agrícolas. El aprovechamiento forestal se centra en la obtención de leñas, en suertes foguerales y limpias del bosque, y en la extracción de madera. También existen algunas plantaciones forestales de coníferas.

La ganadería extensiva se basa principalmente en el ganado equino y en el vacuno de carne, que pastan en el monte durante la mayor parte del año, siendo los rebaños de ovino mucho menos frecuentes.

Los usos recreativos han experimentado un gran crecimiento desde la declaración de Izki como ENP, constituyendo un nuevo recurso socioeconómico aún en pleno desarrollo.

La caza y la pesca, por su parte, han sido también usos habituales del Espacio, especialmente la primera.

3.- DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y BIOLÓGICAS

3.1.- MEDIO FÍSICO

3.1.1.- Clima

El ENP Izki se ubica en los montes de transición del País Vasco, entre el clima atlántico y el mediterráneo.

La temperatura media anual se sitúa en torno a los 8,57 °C, siendo el periodo libre de heladas escaso, con inviernos fríos y veranos templados. La totalidad del ENP se engloba en el termotipo Montano.

Debido a su topografía, Izki presenta una nubosidad abundante y precipitaciones frecuentes, tanto en forma líquida como de nieve.

Los vientos procedentes del noroeste, ligados a los frentes fríos del Cantábrico son predominantes en el espacio prácticamente todo el año, mientras que en primavera y otoño son más frecuentes los vientos más templados, pero también los húmedos, del oeste-suroeste.

Esta distribución temporal de los vientos da origen a una precipitación media de 869,74 mm en la estación de Kapildui, lo que sitúa al espacio en el ombroclima subhúmedo, próximo al húmedo; no obstante, el carácter de transición de la zona se refleja sobre todo en la disminución de las precipitaciones y en la aparición de cierta sequía estival.

3.1.2.- Geología, geomorfología y lugares de interés geológico

El ENP Izki se ubica en un área extensa situada en la parte meridional de la Cuenca Vasco-Cantábrica, concretamente en el Surco Alavés, caracterizada por el gran espesor de los sedimentos depositados durante el Cretácico Superior.

La tectónica y estructuración general de la zona son sencillas, con suaves anticlinales y sinclinales, y con fallas normales de pequeño desplazamiento. Destaca el diapiro triásico de Maeztu, el cual abarca una superficie próxima a las 1.400 ha.

El relieve es ondulado, con desniveles poco pronunciados. La mayor parte del ENP se ubica en la cuenca del río Izki, constituyendo una unidad geomorfológica definida tanto por la uniformidad de sus materiales litológicos (arenas y areniscas calcáreas, junto con margas arenosas) como por su relieve, caracterizado por una sucesión de vaguadas y pequeñas lomas que forman una cubeta amplia de forma elíptica y encajada entre montañas calcáreas.

Las laderas meridionales del monte Kapildui y su continuación hasta los montes San Justo, al sur, y San Cristóbal, al sureste, forman la denominada meseta calcárea de Kapildui-San Cristóbal, en la que se ubican las mayores cotas del área de Izki. Esta unidad está definida a grandes rasgos por una planicie caliza situada entre los 900 y 1.100 m de altitud, de escasa irregularidad y de la cual nacen los arroyos Berrozi, Los Ríos, San Justo, El Molino, etc., que drenan la zona.

Las montañas calizas de Soila y La Muela de San Román, separadas entre sí por el río Izki, forman una unidad geomorfológica semejante a la anterior, aunque con menor superficie; las planicies

de sus cumbres no son muy extensas, mientras que sus laderas alcanzan fuertes desniveles. En La Muela los rasgos kársticos son evidentes, con aparición de un importante lapiaz.

En este contexto, el Inventario de Lugares de Interés Geológico (LIG) de la CAPV, incluido en la Estrategia de Geodiversidad de la CAPV 2020 identifica los siguientes dentro del ENP:

- LIG 113-Relieve en cuesta de las muelas de Campezo:

Las muelas de Campezo, de alto valor geomorfológico, son dos claros ejemplos de relieves estructurales en cuesta representados por La Muela y La Peña del Santo, formadas por las calizas del Paleoceno que se sitúan sobre las margas del Cretácico superior, provocando una erosión diferencial de las dos unidades que genera el aspecto actual y el relieve en cuesta.

Así, se forma un sinclinal muy abierto con un eje ligeramente inclinado hacia el norte, de modo que ambos paquetes tienen buzamientos suaves hacia el noroeste y noreste.

El eje del pliegue está afectado por una falla de dirección N-S que individualiza los dos flancos y crea los dos relieves independientes.

En el marco de la Estrategia de Geodiversidad de la CAPV 2020 se ha valorado cada LIG según su vulnerabilidad y tipo de riesgo de degradación, tanto por su uso, como por su desarrollo urbanístico o por el riesgo de expolio. En el caso del LIG “Relieve en cuesta de las muelas de Campezo” el análisis señala una vulnerabilidad intrínseca muy baja, con un riesgo muy bajo.

- LIG 150-Asfaltos de Maeztu:

Se trata de la mayor concentración de asfalto natural de la CAPV, lo que le otorga un valor muy alto en lo que respecta a yacimientos minerales.

En el diapiro de Maeztu, los materiales encajantes del mismo contienen un gran volumen de asfalto infiltrado en los poros y en las fracturas de la roca, permitiendo una importante explotación que se inició en la década de los 50.

La distribución del asfalto en los bordes del diapiro es irregular ya que se concentra en los bordes sur y este, mientras que en los límites norte y oeste no hay acumulación de este material a pesar de que existen materiales suficientemente porosos para albergar una buena impregnación de asfalto.

En lo que respecta a la vulnerabilidad, en este caso también es muy baja, si bien el riesgo por expolio es alto.

Por su parte, en la Zona Periférica de Protección (ZPP) del ENP se incluye el siguiente LIG:

- LIG 110-Pináculos de Markinez:

Este LIG está compuesto por un conjunto de pináculos desarrollados sobre las calizas y dolomías del Paleoceno, formando un paquete de poca potencia, de unos 20 m máximo, que se encuentra entre un tramo de areniscas calcáreas de Maastrichtiense por debajo y otro de calcarenitas margosas del Thanetiense.

Como respuesta a la erosión diferencial, las calizas paleocenas más fácilmente solubles dan lugar a una intensa karstificación que acaba por individualizar prismas rectangulares de grandes dimensiones (20x20x20 m).

Estos pináculos se concentran fundamentalmente en dos alineaciones (noroeste y sureste) muy vistosas, en las cuales han sido excavadas cuevas artificiales eremíticas medievales en algunas ocasiones.

En cuanto a la vulnerabilidad y el riesgo de degradación de este LIG, se considera que no son apreciables.

3.1.3.- Edafología y capacidad de uso

Los suelos más frecuentes de la zona, y a la vez más evolucionados, son los cambisoles, los cuales se forman en las áreas de pendientes bajas o moderadas, tanto calizas (cambisoles cálcicos) como silíceas (cambisoles éútricos). A esta categoría pertenece la mayor parte de los suelos actualmente cultivados en Izki, así como la cubeta del marojal.

Por su parte, sobre pendientes moderadas o fuertes, a partir de rocas con fuerte contenido en carbonato cálcico, se forman las rendzinas; en este caso, la vegetación que sustentan suele ser de bajo desarrollo, como pastizales, matorrales, encinares o quejigales de baja densidad.

Semejantes a los anteriores en cuanto a su baja profundidad y fertilidad son los regosoles, formados sobre materiales blandos y no consolidados como margas o areniscas. Éstos no ocupan grandes extensiones en Izki, y aparecen normalmente asociados a los cambisoles.

Por último, los litosoles son los suelos de menor desarrollo, asociados a una roca madre muy dura, situada a menos de 10 cm de profundidad; su único aprovechamiento posible es el pastoreo extensivo. Estos suelos aparecen dispersos en las zonas de mayor altitud, predominando en las laderas del monte San Cristóbal.

3.1.4.- Hidrología e Hidrogeología

3.1.4.1.- Hidrología

El ENP Izki está situado en las cuencas vertientes de los ríos Ihuda (Ayuda) y Ega, pertenecientes a las Unidades Hidrográficas Zadorra-Treviño y Ega respectivamente, ambas en la Demarcación del Ebro.

El río El Molino, incluido en la cuenca del río Ihuda (Ayuda), nace en Kapildui y discurre a través de una zona de barrancos hasta Arluzea, momento en el que deja el ENP.

El arroyo Berrozi y el río Izki se incluyen en la cuenca del río Ega. El primero discurre por el límite noreste del espacio hasta su confluencia con el río Berron, fuera del ENP. Por su parte, el río Izki, constituye el eje hidrológico central del espacio: desde su nacimiento en las laderas meridionales del monte San Justi (989 m) hasta su desembocadura en el río Berron, atravesando una extensa zona arbolada ocupada por arenas, areniscas y margas arenosas, configura un valle caracterizado por la existencia de un gran número de cursos fluviales de pequeño recorrido, destacando los arroyos Arizulo, Errekagatxa y Bardiluz.

Destaca también en Izki la nutrida red de balsas y humedales, siendo la mayoría de tipo higróturboso, pero también se citan dos embalses, y varias balsas de riego.

3.1.4.2.- Hidrogeología

En lo que respecta a la hidrogeología, Izki se engloba dentro de la unidad hidrogeológica de Urbasa-Montes de Vitoria, la cual se divide a su vez en dos sectores hidrogeológicos: oriental y occidental, integrados por varias subunidades. En Izki están las subunidades de Korres (sector oriental), Kapildui e Izki (sector occidental).

La subunidad de Korres supone el drenaje mayoritario hacia el río Izki, constituyendo sus principales acuíferos las calizas y dolomías del Maastrichtiense, del Paleoceno y del Eoceno, formando una subunidad con entidad propia y de carácter libre. Por su parte, las subunidades Kapildui e Izki están integradas por tres acuíferos en la vertical interconectados entre sí.

3.2.- CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS

3.2.1.- Hábitats naturales y seminaturales

Este apartado recopila y sintetiza la información acerca de los Hábitats de Interés Comunitario (HIC) cartografiados en el ENP Izki. Así mismo, se incluyen también otros Hábitats de Interés Regional (HIR) por su relevancia en el ámbito de aplicación del presente PORN, y otros hábitats EUNIS.

La numeración se corresponde con los códigos del Anexo I de la propia Directiva Hábitats y de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (en adelante LPNyB). El símbolo (*) significa que se trata de un Hábitat Prioritario. Cuando no se trate de un Hábitat de Interés Comunitario se utiliza la denominación y código EUNIS.

Los 28 HIC identificados alcanzan una superficie de 7.160,81 ha, lo que representa el 75,52% del ENP. A estos hay que añadir cuatro HIR que ocupan 1.277,34 ha (13,47% del ENP). Así pues, el total de la superficie cubierta por hábitats de interés es de 8.438,15 ha (88,99% del ENP).

La distribución superficial de los diferentes hábitats es muy dispar. Así, dentro de los hábitats de interés comunitario destacan, por extensión, el hábitat 9230 (Marojal), que ocupa en Izki 3.683,42 ha (38,84% del total), y el hábitat 9240 (Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*), con 767,34 ha (8,09%).

Otros hábitats con representatividad elevada son el 4090 (Brezales oromediterráneos endémicos de aliaga) y el 9120 (Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de *Ilex* y a veces *Taxus*), que suponen el 7,42% y 5,96 % del total de la superficie de Izki, respectivamente.

Además hay que destacar la considerable extensión de los hayedos basófilos o neutros, que no constituyen un Hábitat de Interés Comunitario, pero que tienen vital importancia en Izki, por lo que se consideran de interés regional.

Tabla 1. Superficie de Hábitats de Interés Comunitario y/o Regional en el ENP Izki.

Código DH/EUNIS	Nombre Hábitat	HIR	Sup. hábitat en ENP (ha)	% ámbito ENP	% en la RN2000 CAPV	% en toda CAPV	Repr.	Valor. global	Estado cons. ENP	Estado cons. CAPV
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i> .	-	0,6314	0,0067	0,2806	0,2723	A	C	I	I
3170*	Estanques temporales mediterráneos.	-	5,4089	0,0570	12,1411	10,3382	B	B	M	F
4020*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i> .	-	0,1381	0,0015	0,1651	0,1637	C	C	M	I
4030	Brezales secos europeos.	-	368,9172	3,8907	5,6731	1,9380	A	B	I	F
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.	-	703,8441	7,4230	8,8320	3,7932	B	B	I	F
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.).	-	107,4841	1,1336	8,1541	6,5115	C	B	F	I
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos.	-	0,8809	0,0093	0,0225	0,0164	A	B	F	F
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>).	-	180,2321	1,9008	9,4038	2,1173	C	C	I	I
6210(*)	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre terrenos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (* parajes con importantes orquídeas).	-	188,4512	1,9875			B	B	I	I
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i> .	-	17,2119	0,1815	3,6316	0,2867	B	B	F	I
6230*	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental).	-	63,9904	0,6749	1,0429	0,7984	C	C	I	F
7140	«Mires» de transición.	-	9,1411	0,0964	7,4488	6,1821	A	A	I	I
7150	Depresiones sobre sustratos turbosos del <i>Rhynchosporion</i> .	-	0,7225	0,0076	26,9734	26,9738	A	A	I	M
7210*	Turberas calcáreas del <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i> .	-	1,1290	0,0119	63,5511	63,0317	B	B	F	I
7220*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>).	-	0,0141	0,0001	2,2082	1,8546	A	B	I	I
7230	Turberas bajas alcalinas.	-	49,9297	0,5266	53,9083	47,1826	A	B	I	I
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.	-	4,9368	0,0521	2,3450	2,1552	D		F	F
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.	-	24,0578	0,2537	0,7708	0,6476	C	B	F	F
8310	Cuevas no explotadas por el turismo.	-	5	-			C	C	F	I
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>).	-	565,0992	5,9597	3,9211	2,3828	B	B	I	M
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i> .	-	168,4047	1,7761	8,1526	6,6351	B	B	I	M
91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i>).	-	121,4047	1,2804	10,1130	2,7281	B	C	F	M

Tabla 1. Superficie de Hábitats de Interés Comunitario y/o Regional en el ENP Izki.

Código DH/EUNIS	Nombre Hábitat	HIR	Sup. hábitat en ENP (ha)	% ámbito ENP	% en la RN2000 CAPV	% en toda CAPV	Repr.	Valor. global	Estado cons. ENP	Estado cons. CAPV
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i> .	-	3.683,4214	38,8467	100	39,9996	A	A	I	M
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i> .	-	767,2806	8,0920	10,7130	3,4206	B	B	I	M
9260	Bosques de <i>Castanea sativa</i> .	-	5,2695	0,0556	6,0199	1,2054	C	C	M	M
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i> .	-	5,1128	0,0539	1,2173	0,8966	D		I	M
9340	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> .	-	99,3007	1,0473	0,9982	0,4128	C	C	I	M
9580*	Bosques mediterráneos de <i>Taxus baccata</i> .	-	18,3975	0,1940	27,2883	0,0765	B	B	I	M
C3.2	Formaciones de grandes helófitos.	IR	0,6812	0,0072	-	-	C	D	I	-
F3.15(X)	Argomal subatlántico de <i>Ulex europaeus</i> .	IR	164,0373	1,7300	-	-	B	B	F	-
G1.64	Hayedo basófilo o neutro.	IR	1.082,3620	11,4148	-	-	A	B	F	-
G1.91	Abedular.	IR	30,2610	0,3191	-	-	B	B	I	-
Total Hábitats de Interés Comunitario y/o Regional			8.438,2208	88,9911						

Representatividad (A: Excelente; B: Buena; C: Significativa; D: Presencia no significativa); Valoración global (A: Excelente; B: Bueno; C: Significativo); Estado de Conservación (M: Malo; I: Inadecuado; F: Favorable; D: Desconocido).

3.2.2.- Flora

Se destacan en este apartado las especies de flora de interés comunitario y/o de interés regional presentes en el ENP Izki.

En la tabla adjunta se refleja su inclusión en los diferentes anexos de la Directiva Hábitats, su clasificación en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEa) y en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas (CVEA) y, finalmente, una valoración de su estado de conservación.

La flora de mayor interés para la conservación que alberga el ENP Izki está representada por especies vegetales ligadas a ambientes higroturbosos y a calveros arenosos, así como a las zonas de roquedos y pies de cantiles calizos.

Tabla 2. Especies de flora de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.							
Cód. DH	Nombre vulgar	Nombre científico	Anexo DH	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado con. ENP
-	-	<i>Arenaria vitoriana</i>	-	-	R		F
-	-	<i>Armeria arenaria</i> subsp. <i>burgalensis</i>	-	-	R		I
-	Boj	<i>Buxus sempervirens</i>	-	-	IE		F
-	-	<i>Carex davalliana</i>	-	-	PE		M
-	-	<i>Coeloglossum viride</i>	-	-	VU		I
-	Atrapamoscas	<i>Drosera intermedia</i>	-	-	PE		I
-	Atrapamoscas	<i>Drosera longifolia</i>	-	-	PE		M
-	-	<i>Dryopteris carthusiana</i>	-	-	VU		I
-	-	<i>Epipactis palustris</i>	-	-	VU		I
-	-	<i>Genista eliasseennenii</i>	-	-	R		F
-	Carpanza	<i>Halimium lasianthum</i> subsp. <i>alyssoides</i>	-	-	PE		M
-	Acebo	<i>Ilex aquifolium</i>	-	-	IE		F
-	-	<i>Isoetes durieui</i>	-	-	VU		F
-	-	<i>Littorella uniflora</i>	-	-	R		I
1865	Narciso menor	<i>Narcissus asturiensis</i>	II y IV	*	IE		F
1864	Narciso de trompetillas	<i>Narcissus bulbocodium</i> subsp. <i>citrinus</i>	V	-	IE		F
1857	Narciso trompón	<i>Narcissus gr. pseudonarcissus</i>	II y IV	*	R		F
1996	-	<i>Narcissus triandrus</i> subsp. <i>triandrus</i>	IV	*	VU		I
-	Nenúfar blanco	<i>Nymphaea alba</i>	-	-	PE		I
-	Lengua de serpiente	<i>Ophioglossum vulgatum</i>	-	-	R		I
-	-	<i>Ophrys aveyronensis</i>	-	-	VU		I
-	Helecho real	<i>Osmunda regalis</i>	-	-	IE		F
-	-	<i>Potentilla fruticosa</i>	-	-	VU		I
-	Primavera de flor bermeja	<i>Primula farinosa</i>	-	-	PE		I
-	Roble	<i>Quercus robur</i>	-	-	IE		F
-	-	<i>Radiola linoides</i>	-	-	R		I
-	-	<i>Rhynchospora fusca</i>	-	-	PE		I
1849	Rusco	<i>Ruscus aculeatus</i>	V	-	IE		F
-	-	<i>Scorzonera aristata</i>	-	-	IE		D
-	-	<i>Senecio carpetanus</i>	-	-	PE		M
-	-	<i>Senecio doronicum</i> subsp. <i>doronicum</i>	-	-	VU		M

Tabla 2. Especies de flora de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.							
Cód. DH	Nombre vulgar	Nombre científico	Anexo DH	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado con. ENP
-	Serbal	<i>Sorbus latifolia</i>	-	-	VU		I
1900	-	<i>Spiranthes aestivalis</i>	IV	*	VU		M
-	Tejo	<i>Taxus baccata</i>	-	-	IE		I
-	-	<i>Triglochin palustris</i>	-	-	VU		M
-	-	<i>Utricularia australis</i>	-	-	PE		I

DH (Anexo Directiva Hábitats); LESRPE y CEEA (Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas) (PE: Peligro de Extinción; VU: Vulnerable; *: presente en el Listado); CVEA (Catálogo Vasco de Especies Amenazadas) (PE: Peligro de Extinción, VU: Vulnerable; R: Rara; IE: Interés Especial); PG (existencia de Plan de gestión de la especie); Estado de Conservación (M: Malo; I: Inadecuado; F: Favorable; D: Desconocido).

En el ENP Izki están presentes dos de las especies de flora incluidas en el Anexo II de la Directiva Hábitats: *Narcissus asturiensis* y *Narcissus gr. pseudonarcissus*. Ambas figuran también en el Anexo IV junto a las especies *Narcissus triandrus* subsp. *triandrus* y *Spiranthes aestivalis*. Las cuatro especies figuran en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial a nivel estatal.

Por lo que se refiere al Catálogo Vasco de Especies Amenazadas, en Izki hay nueve especies incluidas en la categoría de En Peligro de Extinción: *Carex davalliana*, *Drosera intermedia*, *Drosera longifolia*, *Halimium lasianthum* subsp. *alyssoides*, *Nymphaea alba*, *Primula farinosa*, *Rhynchospora fusca*, *Senecio carpetanus* y *Utricularia australis*.

En la categoría de Vulnerable se citan once especies: *Coeloglossum viride*, *Dryopteris carthusiana*, *Epipactis palustris*, *Isoetes durieui*, *Narcissus triandrus* subsp. *triandrus*, *Ophrys aveyronensis*, *Potentilla fruticosa*, *Senecio doronikum* subsp. *doronikum*, *Sorbus latifolia*, *Spiranthes aestivalis* y *Triglochin palustris*.

3.2.3.- Fauna

Se incluyen en este apartado las especies de fauna de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.

En la siguiente tabla se señalan los anexos de la Directiva Hábitats en los que están incluidas dichas especies y su clasificación de acuerdo a diversas listas y catálogos.

En relación con las especies de aves, se recogen tanto las especies incluidas en el Anexo I de la Directiva 2009/147/CE relativa a la conservación de las aves silvestres (Anexo IV de la LPNyB), como las especies migradoras con presencia regular en el ENP y no incluidas en el Anexo I de la Directiva Aves.

Tabla 3. Especies de fauna de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.								
Cód.	Nombre vulgar	Nombre científico	Tipo	Anexo Directiva	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado cons. ENP
INVERTEBRADOS								
1044	Caballito del diablo	<i>Coenagrion mercuriale</i>	P	II	*	-		I
-	-	<i>Sympetrum meridionale</i>	P	-	-	R		I
-	-	<i>Coenagrion scitulum</i>	P	-	-	-		I
-	-	<i>Aeshna affinis</i>	P	-	-	R		I
1065	Doncella de ondas rojas	<i>Euphydryas aurinia</i>	P	II	*	-		D
1083	Ciervo volante	<i>Lucanus cervus</i>	P	II	*	IE		D
1088	Escarabajo longicornio	<i>Cerambyx cerdo</i>	P	II y IV	*	IE		D
1087	Rosalía*	<i>Rosalia alpina</i>	P	II y IV	*	IE		D
1092	Cangrejo de río	<i>Austropotamobius italicus</i>	P	II y V	VU	PE		M
PECES								
5283	Barbo de Graells	<i>Luciobarbus graellsii</i>	P	IV y V	-	-		F
5565	Locha de río	<i>Barbatula barbatula</i>	P	-	-	-		F
5830	Trucha común	<i>Salmo trutta</i>	P	-	-	-		F
6150	Loina	<i>Parachondrostoma toxostoma</i>	P	II y IV	-	-		D
6155	Bermejuela	<i>Achondrostoma arcasii</i>	P	II y IV	*	-		F
ANFIBIOS								
1195	Sapillo pintojo meridional	<i>Discoglossus jeanneae</i>	P	II y IV	*	R		I
1209	Rana ágil	<i>Rana dalmatina</i>	P	IV	VU	VU		D
1191	Sapo partero común	<i>Alytes obstetricans</i>	P	IV	*	-		F
6284	Sapo corredor	<i>Epidalea calamita</i> (= <i>Bufo calamita</i>)	P	IV	*	VU		F
1203	Ranita de San Antonio	<i>Hyla arborea</i> (= <i>Hyla molleri</i>)	P	IV	*	-		F
2351	Salamandra común	<i>Salamandra salamandra</i>	P	-	-	-		F
REPTILES								
5883	Lagarto ocelado	<i>Timon lepidus</i>	P	-	*	IE		D

Tabla 3. Especies de fauna de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.

Cód.	Nombre vulgar	Nombre científico	Tipo	Anexo Directiva	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado cons. ENP
2466	Culebra bastarda	<i>Malpolon monspessulanus</i>	P	-	-	IE		D
2430	Lagartija colilarga	<i>Psammodromus algirus</i>	P	-	*	IE		D
AVES (*)								
A004	Zampullín común	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	P	-	*	R		F
A005	Somormujo lavanco	<i>Podiceps cristatus</i>	P/W	-	*	IE		F
A017	Cormorán grande	<i>Phalacrocorax carbo</i>	C/W	-	-	-		F
A022	Avetorillo común	<i>Ixobrychus minutus</i>	V	I	*	R		F
A023	Martinete común	<i>Nycticorax nycticorax</i>	V	I	*	R		F
A028	Garza real	<i>Ardea cinerea</i>	C/W	-	*	-		F
A029	Garza imperial	<i>Ardea purpurea</i>	C	I	*	R		F
A031	Cigüeña blanca	<i>Ciconia ciconia</i>	C	I	*	R		F
A043	Ánsar común	<i>Anser anser</i>	C	II A	-	-		F
A050	Ánade silbón	<i>Anas penelope</i>	C	II A	-	-		F
A051	Ánade friso	<i>Anas strepera</i>	C/W	II A	-	-		F
A052	Cerceta común	<i>Anas crecca</i>	W	II A	-	-		F
A053	Ánade azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>	C/W	II A	-	-		F
A054	Ánade rabudo	<i>Anas acuta</i>	C/W	II A	-	-		F
A055	Cerceta carretona	<i>Anas querquedula</i>	C	II A	-	-		F
A056	Cuchara común	<i>Anas clypeata</i>	W	II A	-	-		F
A059	Porrón europeo	<i>Aythya ferina</i>	W	II A	-	-		F
A060	Porrón pardo	<i>Aythya nyroca</i>	W	I	PE	-		F
A061	Porrón moñudo	<i>Aythya fuligula</i>	W	II A	-	-		F
A072	Abejero europeo	<i>Pernis apivorus</i>	R/C	I	*	R		F
A073	Milano negro	<i>Milvus migrans</i>	R/C	I	*	-		F
A074	Milano real	<i>Milvus milvus</i>	P/C/W	I	PE	PE		D
A076	Quebrantahuesos	<i>Gypaetus barbatus</i>	C/W	I	PE	PE	A, B y G	D
A077	Alimoche común	<i>Neophron percnopterus</i>	R	I	VU	VU	A, B y G	F
A078	Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	P	I	*	IE	A, B y G	F

Tabla 3. Especies de fauna de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.

Cód.	Nombre vulgar	Nombre científico	Tipo	Anexo Directiva	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado cons. ENP
A080	Culebrera europea	<i>Circaetus gallicus</i>	R/C	I	*	R		F
A081	Aguilucho lagunero	<i>Circus aeruginosus</i>	C	I	*	R		F
A082	Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>	P/C/W	I	*	IE		F
A084	Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	R/C	I	VU	VU		F
A085	Azor común	<i>Accipiter gentilis</i>	P	-	*	R		F
A086	Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>	P	-	*	IE		F
A091	Águila real	<i>Aquila chrysaetos</i>	P	I	*	VU		I
A092	Aguililla calzada	<i>Hieraaetus pennatus</i>	R/C	I	*	R		F
A098	Esmerejón	<i>Falco columbarius</i>	C/W	I	*	R		F
A099	Alcotán europeo	<i>Falco subbuteo</i>	R/C	-	*	R		F
A103	Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	P	I	*	R		F
A113	Codorniz común	<i>Coturnix coturnix</i>	R	II B	-	-		F
A188	Rascón europeo	<i>Rallus aquaticus</i>	P/C	II B	-	R		F
A125	Focha común	<i>Fulica atra</i>	P/C/W	II A	-	-		F
A127	Grulla común	<i>Grus grus</i>	C	I	*	IE		F
A152	Agachadiza chica	<i>Lymnocyptes minimus</i>	C/W	II A	-	-		D
A153	Agachadiza común	<i>Gallinago gallinago</i>	C/W	II A	-	-		F
A155	Becada	<i>Scolopax rusticola</i>	P/C/W	II A	-	-		F
A165	Andarríos grande	<i>Tringa ochropus</i>	C/W	-	*	-		F
A168	Andarríos chico	<i>Actitis hypoleucos</i>	C	-	*	R		F
A208	Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>	P/C	II A	-	-		F
A210	Tórtola europea	<i>Streptopelia turtur</i>	C	II B	-	-		F
A212	Cuco común	<i>Cuculus canorus</i>	R	-	*	-		F
A214	Autillo europeo	<i>Otus scops</i>	R	-	*	-		F
A215	Búho real	<i>Bubo bubo</i>	P	I	*	R		F
A224	Chotacabras gris	<i>Caprimulgus europaeus</i>	R	I	*	IE		F
A226	Vencejo común	<i>Apus apus</i>	R/C	-	*	-		F
A228	Vencejo real	<i>Tachymarptis melba</i>	R/C	-	*	IE		F
A229	Martín pescador	<i>Alcedo atthis</i>	P	I	*	IE		F

Tabla 3. Especies de fauna de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.

Cód.	Nombre vulgar	Nombre científico	Tipo	Anexo Directiva	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado cons. ENP
A230	Abejaruco común	<i>Merops apiaster</i>	C	-	*	IE		F
A232	Abubilla	<i>Upupa epops</i>	C	-	*	VU		F
A233	Torcecuello	<i>Jynx torquilla</i>	R/C	-	*	IE		F
A236	Picamaderos negro	<i>Dryocopus martius</i>	P	I	*	R		F
A238	Pico mediano	<i>Dendrocopos medius</i> (= <i>Leiopicus medius</i>)	P	I	*	VU		F
A240	Pico menor	<i>Dendrocopos minor</i> (= <i>Dryobates minor</i>)	P	-	*	IE		F
A246	Totovía	<i>Lullula arborea</i>	P	I	*	-		F
A247	Alondra común	<i>Alauda arvensis</i>	P/C/W	II B	-	-		F
A249	Avión zapador	<i>Riparia riparia</i>	C	-	*	VU	A	F
A250	Avión roquero	<i>Ptyonoprogne rupestris</i> (= <i>Hirundo rupestris</i>)	R/C	-	*	-		F
A251	Golondrina común	<i>Hirundo rustica</i>	R/C	-	*	-		F
A253	Avión común	<i>Delichon urbica</i> (= <i>Delichon urbicum</i>)	R/C	-	*	-		F
A255	Bisbita campestre	<i>Anthus campestris</i>	R	I	*	IE		F
A256	Bisbita arbóreo	<i>Anthus trivialis</i>	R/C	-	*	-		F
A257	Bisbita común	<i>Anthus pratensis</i>	C/W	-	*	-		F
A259	Bisbita alpino	<i>Anthus spinoletta</i>	P/W	-	*	-		F
A260	Lavandera boyera	<i>Motacilla flava</i>	R/C	-	*	-		F
A264	Mirlo acuático	<i>Cinclus cinclus</i>	P	-	*	IE		F
A271	Ruiseñor común	<i>Luscinia megarhynchos</i>	R	-	*	-		F
A272	Pechiazul	<i>Luscinia svecica</i>	C	I	*	-		F
A274	Colirrojo real	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	R/C	-	VU	VU		F
A275	Tarabilla norteña	<i>Saxicola rubetra</i>	C	-	*	IE		F
A277	Collalba gris	<i>Oenanthe oenanthe</i>	R/C	-	*	-		F
A280	Roquero rojo	<i>Monticola saxatilis</i>	R	-	*	IE		F
A284	Zorzal real	<i>Turdus pilaris</i>	C/W	II B	-	-		F
A286	Zorzal alirrojo	<i>Turdus iliacus</i>	C/W	II B	-	-		F
A290	Buscarla pintoja	<i>Locustella naevia</i>	C	-	*	-		F
A292	Buscarla unicolor	<i>Locustella luscinioides</i>	C	-	*	PE		F

Tabla 3. Especies de fauna de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.

Cód.	Nombre vulgar	Nombre científico	Tipo	Anexo Directiva	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado cons. ENP
A295	Carricerín común	<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	C	-	*	PE		F
A297	Carricero común	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	C	-	*	R		F
A298	Carricero tordal	<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	C	-	*	R		F
A300	Zarcero común	<i>Hippolais polyglotta</i>	R/C	-	*	-		F
A302	Curruca rabilarga	<i>Sylvia undata</i>	P/W	I	*	-		F
A309	Curruca zarcera	<i>Sylvia communis</i>	R/C	-	*	-		F
A310	Curruca mosquitera	<i>Sylvia borin</i>	R/C	-	*	-		F
A313	Mosquitero papialbo	<i>Phylloscopus bonelli</i>	R	-	*	-		F
A315	Mosquitero común	<i>Phylloscopus collybita</i>	C/W	-	*	-		F
A316	Mosquitero musical	<i>Phylloscopus trochilus</i>	C	-	*	R		F
A618	Mosquitero ibérico	<i>Phylloscopus ibericus</i>	R/C	-	*	-		F
A317	Reyezuelo sencillo	<i>Regulus regulus</i>	P/W	-	*	IE		F
A319	Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>	R/C	-	*	-		F
A322	Papamoscas cerrojillo	<i>Ficedula hypoleuca</i>	R/C	-	*	R		F
A337	Oropéndola	<i>Oriolus oriolus</i>	R/C	-	*	-		F
A338	Alcaudón dorsirrojo	<i>Lanius collurio</i>	R	I	*	-		F
A341	Alcaudón común	<i>Lanius senator</i>	C	-	*	VU		F
A346	Chova piquirroja	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	P	I	*	IE		F
A350	Cuervo	<i>Corvus corax</i>	P	-	-	IE		F
A351	Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>	C/W	II B	-	-		F
A360	Pinzón real	<i>Fringilla montifringilla</i>	C/W	-	*	-		F
A365	Lúgano	<i>Carduelis spinus</i>	C/W	-	*	IE		F
A373	Picogordo	<i>Coccothraustes coccothraustes</i>	C/W	-	*	IE		F
MAMÍFEROS								
1304	Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	P	II y IV	VU	VU		D
1303	Murciélago pequeño de herradura	<i>Rhinolophus hipposideros</i>	P	II y IV	*	IE		D

Tabla 3. Especies de fauna de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.								
Cód.	Nombre vulgar	Nombre científico	Tipo	Anexo Directiva	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado cons. ENP
1324	Murciélago ratonero grande	<i>Myotis myotis</i>	P	II y IV	VU	PE		D
1321	Murciélago de Geoffroy	<i>Myotis emarginatus</i>	P	II y IV	VU	VU		D
1323	Murciélago de Bechstein	<i>Myotis bechsteinii</i>	P	II y IV	VU	PE		D
1330	Murciélago bigotudo	<i>Myotis mystacinus</i>	P	IV	VU	PE		D
5003	M. ratonero bigotudo pequeño	<i>Myotis alcaethoe</i>	P	IV	*	PE		D
1322	Murciélago de Natterer	<i>Myotis nattereri</i>	P	IV	*	IE		D
1314	Murciélago ribereño	<i>Myotis daubentonii</i>	P	IV	*	IE		D
1309	Murciélago común	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	P	IV	*	IE		D
5365	Murciélago montaño	<i>Hypsugo savii</i>	P	IV	*	IE		D
2016	Murciélago de borde claro	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	P	IV	*	IE		D
1331	Nóctulo menor	<i>Nyctalus leisleri</i>	P	IV	*	IE		D
1312	Nóctulo común	<i>Nyctalus noctula</i>	P	IV	VU	VU		D
1327	Murciélago hortelano	<i>Eptesicus serotinus</i>	P	IV	*	IE		D
1308	Murciélago de bosque	<i>Barbastella barbastellus</i>	P	II y IV	*	PE		D
1326	Murciélago orejudo septentrional	<i>Plecotus auritus</i>	P	IV	*	IE		D
1329	Murciélago orejudo meridional	<i>Plecotus austriacus</i>	P	IV	*	IE		D
1310	Murciélago de cueva	<i>Miniopterus schreibersii</i>	P	II y IV	VU	VU		D
1333	Murciélago rabudo	<i>Tadarida teniotis</i>	P	IV	*	IE		D
1356	Visón europeo*	<i>Mustela lutreola</i>	P	II y IV	PE	PE	A, B y G	M
1357	Marta	<i>Martes martes</i>	P	V	-	R		D
1358	Turón	<i>Mustela putorius</i>	P	V	-	IE		D

Tabla 3. Especies de fauna de interés comunitario y/o regional presentes en el ENP Izki.

Cód.	Nombre vulgar	Nombre científico	Tipo	Anexo Directiva	LESRPE CEEA	CVEA	Plan Gestión	Estado cons. ENP
1355	Nutria euroasiática	<i>Lutra lutra</i>	P	II y IV	*	PE	A	F
1363	Gato montés	<i>Felis silvestris</i>	P	IV	*	IE		F
2616	Lirón gris	<i>Glis glis</i>	P	-	-	VU		D
5560	Rata de agua	<i>Arvicola sapidus</i>	P	-	-	-		D

Tipo (P: permanente); Anexo Directiva (Anexo de la Directiva Hábitats o, en su caso de la Directiva Aves); LESRPE y CEEA (Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas; PE: Peligro de Extinción; VU: Vulnerable; *: presente en el Listado); CVEA (Catálogo Vasco de Especies Amenazadas; PE: Peligro de Extinción, VU: Vulnerable; R: Rara; IE: Interés Especial); PG en CAPV (A: en Álava; B: en Bizkaia; G: en Gipuzkoa), Estado de Conservación (M: Malo; I: Inadecuado; F: Favorable; D: Desconocido).

Entre los invertebrados presentes en el ENP Izki, destaca la comunidad de insectos saproxílicos y la de odonatos, así como la presencia del cangrejo de río (*Austropotamobius italicus*), incluido en los Anexos II y V de la Directiva Hábitats.

En lo que respecta a la ictiofauna, en el ámbito de Izki destacan *Parachondrostoma toxostoma* y *Achondrostoma arcasii* incluidas en el Anexo II de la Directiva Hábitats.

El grupo de anfibios también cuenta con una relevancia especial en el espacio, y es de resaltar la población de rana ágil (*Rana dalmatina*).

Entre las aves, las rupícolas poseen especial relevancia en este ENP, albergando población o parejas reproductoras de buitres leonados (*Gyps fulvus*), alimoche (*Neophron percnopterus*), águila real (*Aquila chrysaetos*) y búho real (*Bubo bubo*); además se da la presencia esporádica, en paso, del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).

Y sin duda, es el pico mediano (*Dendrocopos medius*) una especie emblemática de Izki; este raro pájaro carpintero tiene aquí un censo de más de 750 individuos, lo que otorga a este lugar una importancia significativa dentro del contexto ibérico.

Izki forma parte de la ruta de migración del oeste de Pirineos y este del Golfo de Bizkaia. Por otro lado, su profusa red de humedales y charcas confiere al espacio una importancia reseñable en cuanto a la comunidad de aves acuáticas invernantes y en paso que anualmente recalcan en este espacio.

Entre los mamíferos destaca la comunidad de quirópteros forestales, principalmente la población del murciélago de Bechstein (*Myotis bechsteinii*). También se citan el visón europeo (*Mustela lutreola*) y la nutria (*Lutra lutra*).

3.2.4. Sistemas acuáticos

3.2.4.1.- Descripción de los sistemas acuáticos

El sistema fluvial de Izki constituye un importante elemento tanto estructurador como diversificador del paisaje que conforma el espacio. Entendido como “territorio fluvial”, engloba todos los procesos hidrogeomorfológicos que garantizan la diversificación de ambientes para la conservación de los hábitats, flora y fauna asociados, posibilitando la conservación y protección de cada uno de los elementos del sistema y sus interrelaciones, y la de los elementos clave en particular.

Tal y como se ha indicado anteriormente, los sistemas acuáticos del ENP Izki son relevantes para la conservación de multitud de hábitats y especies, destacando los Hábitats de Interés Comunitario 7150, 7210* y 7230, cuya representación en Izki supone más del 25% de éstos mismos en el conjunto de los Espacios Natura 2000 de la CAPV.

También son relevantes en el ENP Izki las especies de flora ligadas a ambientes acuáticos como el nenúfar blanco o *Rhynchospora fusca*.

En lo que respecta a la fauna, la profusa red de humedales y balsas confiere al espacio una elevada importancia en cuanto a la presencia de aves invernantes y en paso, pero también por la presencia de otras especies como el visón europeo, especie prioritaria incluida en el Anexo II de la Directiva Hábitats, o la comunidad de odonatos y anfibios.

Por su parte, el Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas de la CAPV, aprobado mediante el Decreto 160/2004, de 27 de julio, recoge en el ámbito del ENP Izki 118 zonas turbosas, una laguna asociada a diapiros, dos embalses, ocho balsas de riego y 11 balsas-abrevaderos de ganado de montaña. La mayor parte de estos están en el Grupo I de este inventario (108 humedales), nueve en el Grupo III y uno en el Grupo II: la laguna de Olandina (B6A1) la cual está sometida a regulación de usos y actividades, en función de su zonificación.

Por otro lado, el Registro de Zonas Protegidas del Plan Hidrológico del Ebro incluye aquellas zonas relacionadas con el medio acuático que son objeto de protección en aplicación de la normativa comunitaria (Directiva Marco del Agua) así como de otras normativas. En el ENP Izki se cita la masa Izki-Zudaire (021) entre las captaciones subterráneas de abastecimiento, así como el propio ENP en su conjunto.

3.2.4.2.- Calidad de los sistemas acuáticos

En lo que respecta al estado ecológico de las aguas del río Izki, en 2014 era «Bueno», con una calidad buena en cuanto a los indicadores biológicos (comunidad del fitobentos y piscícola), y muy bueno respecto a las condiciones físico-químicas generales, no presentando alteraciones hidromorfológicas significativas.

Tabla 4. Resumen del diagnóstico del estado ecológico del río Izki.

Grupo de indicadores	Indicador	Estación EGI-102
Biológicos	Macroinvertebrados (MBi)	Bueno
	Fitobentos (IPS)	Muy bueno
	Fauna Piscícola (ECP)	Muy bueno
	Estado biológico	Bueno
Físico-químicos	IFQ-R	Muy bueno
	OMA parámetros	Apto
	Sustancias preferentes	Muy bueno
Hidromorfológicos	Índice QBR	Cumple (Bueno)
	Hábitat fluvial (IHF)	Cumple (Bueno)
Estado Ecológico		Bueno

En lo que respecta al estado químico de las masas de agua, se cumplen los objetivos ambientales, presentando un estado físico-químico «Muy Bueno», mejorando ligeramente respecto a la campaña anterior.

Otros indicadores de estado químico, como el ICG, Prati y la Directiva de Vida, corroboran el buen estado de las aguas en la estación de muestreo, no registrando problemas por sustancias preferentes.

Por otra parte, en el ciclo hidrológico 2013/2014, para la laguna de Olandina se determinó un estado ecológico «Deficiente».

En lo que respecta a las aguas subterráneas, la mayor parte del ENP Izki presenta una vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas muy alta-alta, presentando vulnerabilidad media únicamente en la margen izquierda del arroyo Bardiluz, en los parajes de Lakobaltza-Basalau y Korresbidea-Sumo.

Las zonas de vulnerabilidad baja se corresponden con el sector noroeste del ENP (parajes de Arbitea, Gabalatzza, Gurtupea y La Rasa) y sector sureste (Parra, Encinar y Los Pomares).

3.2.5. Paisaje

El paisaje en Izki se caracteriza por constituir un amplio valle de relieves ondulados enmarcado por abruptas montañas, siendo lo más destacable la presencia de una masa arbórea de considerable extensión que da un carácter excepcional al espacio.

Se identifican tres grandes áreas o unidades de paisaje en base al relieve y la cubierta del suelo: el área de montes de Izki, el área de Kapildui y Rasos de Arluzea, y el área de Korres. La primera está caracterizada por la extensa masa arbórea que configura, principalmente, el marojal, mientras que en el área de Kapildui y Rasos de Arluzea predominan los contrastes entre las zonas de pastos y matorral, los bosques de ladera y los roquedos de paredes verticales. Finalmente, en el área de Korres predominan los contrastes texturales y cromáticos entre los roquedos, las zonas de valle y los ríos Berron e Izki.

Así, el Catálogo de Paisajes Sobresalientes del Territorio Histórico de Álava recoge cuatro Paisajes Sobresalientes: Mendiluzea-Jaunden-Luzaran; Hornillo-Orbiso; Cabeceras de los ríos Ihuda (Ayuda), Aiago y Berron, y Montes de Izki. Los primeros ocupan un porcentaje muy reducido en el ENP, mientras que el último abarca más del 99% de la superficie del ENP.

Por su parte, el Inventario de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV describe 17 cuencas visuales, tal y como refleja la siguiente figura.

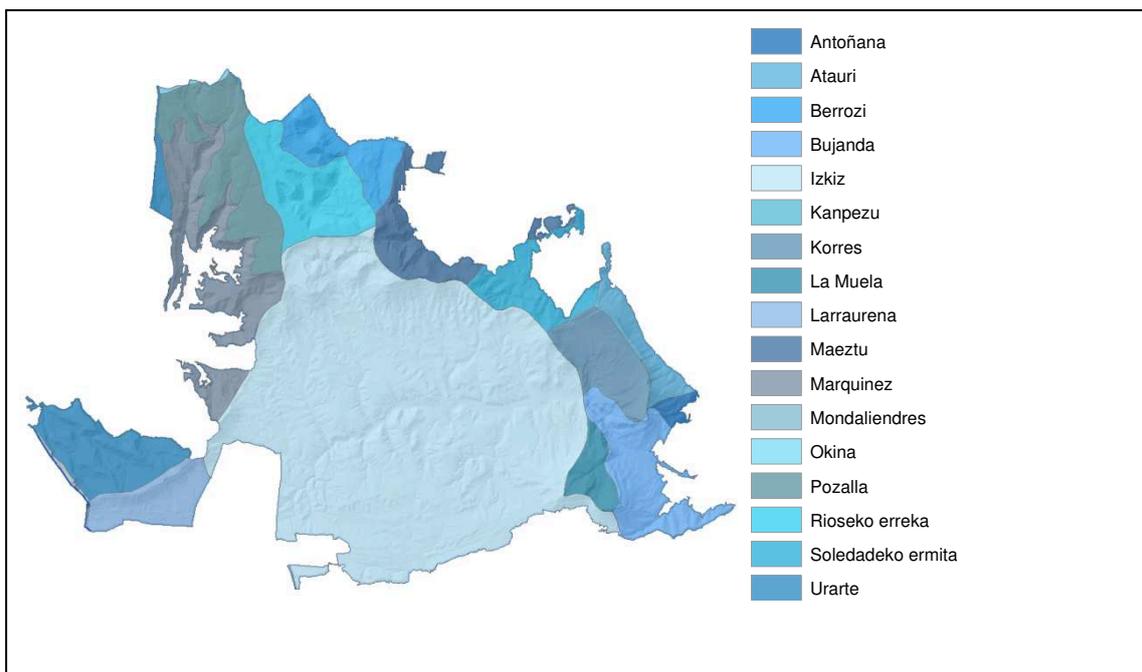


Figura 2. Cuencas visuales incluidas en el Inventario de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV en el ENP Izki.

Una vez analizadas cada una de las cuencas visuales del ENP Izki, se han incluido en el Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV 5 espacios: el conjunto del ENP en general (Izki), la zona aislada de Arluzea, la zona aislada de Urturi, Montes Altos de Vitoria (Markinez) y Montes Altos de Vitoria (laderas sur).

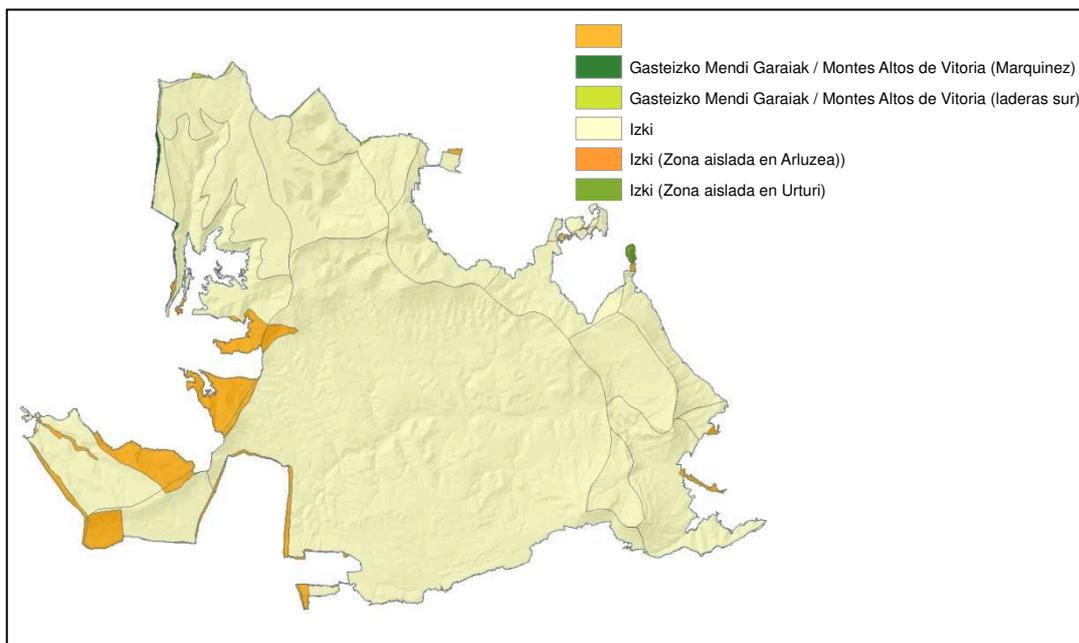


Figura 3. Paisajes Sobresalientes de la CAPV en el ENP Izki.

La mayoría de las cuencas visuales identificadas presentan un valor paisajístico muy alto o alto, siendo la única con valor bajo la correspondiente a Maestu, debido a la concentración de infraestructuras viarias y de telecomunicación que se registran en ella.

3.2.6. Conectividad ecológica y relación con otros espacios protegidos

El ENP Izki se conecta con la ZEC Gasteizko Mendi Garaiak/Montes Altos de Vitoria, situada al noroeste de Izki, a través de los montes de Azazeta, Berrozi y Okina, ubicados al noroeste. Este espacio forma parte, junto con Izki, de uno de los principales corredores ecológicos de la CAPV.

Otros espacios conectados a través de los montes de Azazeta, Berrozi y Okina, y por los Montes de Vitoria son las ZEC Arabako lautadako irla-hariztiak/Robledales isla de la llanada alavesa y Salburua.

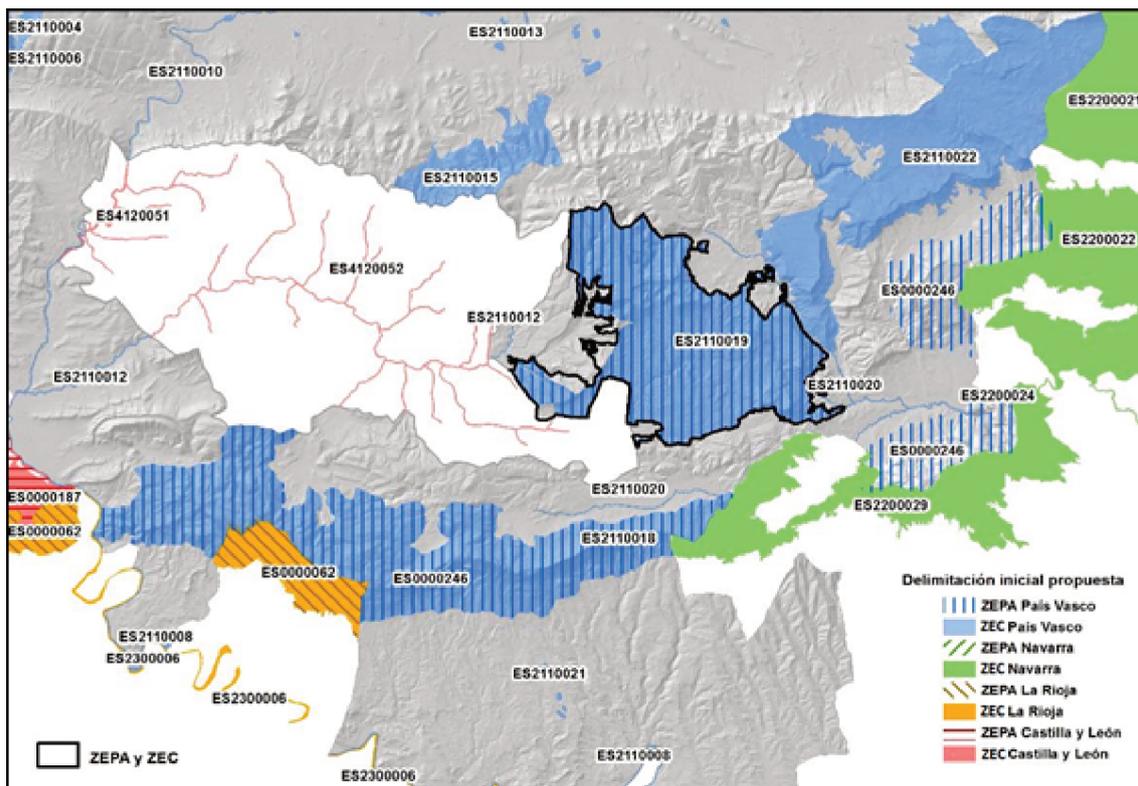


Figura 4. Otros Espacios Naturales Protegidos relacionados con el ENP Izki.

Por su parte, la ZEC Entzia está ubicada al este del ENP Izki, y está integrada por los montes de Iturrieta y la sierra de Entzia y sus estribaciones. Este espacio está incluido en el corredor ecológico de las sierras centrales de Álava, dando continuidad a la cadena montañosa que se extiende desde Montes Altos de Vitoria hasta la Sierra de Urbasa y Andía (en Navarra), estando Izki en el centro de la misma.

También al este de Izki, se encuentra el espacio conector ubicado en las inmediaciones del monte Hornillo, nexo de unión entre este espacio y la sierra de Lokiz, que forma parte del espacio Natura 2000 Arabako hegoaldeko mendilerroak/ Sierras meridionales de Álava, integrado por el monte Cabrera y por las sierras Portilla, Toloño, Kodes y Lokiz, situadas al sur, sureste y noreste respectivamente del ENP Izki. Este espacio está integrado en el corredor ecológico de las montañas meridionales de Álava, continuando hacia el este, conectando con las sierras navarras de Kodes y Lokiz, y conectándose con Izki a través de los ríos Berron (con las sierras de Lokiz y Kodes) y Ega (con la sierra Toloño).

En el extremo sur de Izki se localizan otras cuatro áreas de conexión, una con el LIC Sierra de Codés (Navarra) y tres con la sierra Toloño (incluida en la ZEC/ZEPA Arabako hegoaldeko mendilerroak/Sierras meridionales de Álava). En lo que respecta al espacio Sierra de Codés, se ubica en la Comunidad Foral de Navarra, al sureste del ENP Izki, y forma parte de un importante corredor ecológico entre los sistemas montañosos de las sierras centrales y las meridionales de Álava, así como nexo de unión con otros sistemas montañosos de Navarra.

Así mismo, en el extremo oeste del espacio y el límite del Condado de Treviño (Burgos) están las ZEC Ihuda ibaia/Río Ihuda (Ayuda) y Riberas del Ayuda, las cuales conectan con éste a través del arroyo Markinez.

El arroyo Galgitu, al este del ENP Izki une el espacio protegido con la ZEC Ega-Berron ibaia/Río Ega-Berron. Esta ZEC incluye el río Berron, ubicado entre los Espacios Naturales Protegidos Izki

y Entzia, parte del río Izki, en el sector sureste del ENP homónimo, y parte del río Ega, al sur del espacio.

Finalmente, en el extremo sureste del ENP Izki, en el paraje denominado Los Agüines, se incluyen dos Árboles Singulares: Tejo de Antoñana y Tilo de Antoñana. El primero es un tejo (*Taxus baccata*) de más de 13 m de altura y 5,3 m de perímetro de tronco, y el segundo se trata de un tilo (*Tilia platyphyllos*) de más de 23 m de altura y 5 m de perímetro de tronco; ambos se catalogaron como Árbol Singular en 1997.

La principal afección citada en el corredor terrestre es la presencia, fuera del ENP pero en su extremo este, de la vía A-132, con una elevada tasa de accidentalidad y tres Tramos de Alta Concentración de Atropellos de Atención Prioritaria (TACAap) definidos en las proximidades del ENP.

En lo que respecta al corredor acuático, destaca la presencia de la presa de Aranbaltza sobre el río Izki, al sur de la localidad de Korres. La presa no cuenta con dispositivos para conectar las poblaciones ubicadas aguas abajo y arriba de la misma, y el canal que abastece la central hidroeléctrica tiene un vallado para impedir el acceso a la fauna, si bien en ocasiones presenta deficiencias en su mantenimiento. Este canal tampoco tiene sistemas de salida para los animales que puedan caer al mismo.

En el corredor aéreo del ENP Izki se citan cuatro tramos de Línea Aérea de Alta Tensión (LAAT), uno de los cuales cuenta con dispositivos para reducir el riesgo de colisión y electrocución con la avifauna (derivación a Korres). El resto o bien no cuenta con estos dispositivos o su distribución hace que no supongan un riesgo para la avifauna.

3.3.- MEDIO SOCIAL

3.3.1.- Municipios, Concejos y titularidad en el ENP

El ENP Izki se ubica en terrenos de tres municipios y, dentro de ellos, en trece concejos.

Tabla 5. Reparto superficial de los municipios y concejos integrantes del ENP Izki						
Cod.	Municipio	Sup. en ENP*		Concejo	Sup en ENP*	
		(ha)	%		(ha)	%
01037	Arraia-Maeztu	3.611,31	38,12	Apellániz/Apinaiz	1.254,78	13,256
				Atauri	94,74	1,000
				Korres	1.332,55	14,070
				Maeztu/Maestu	602,93	6,360
				Vírgala Mayor/Birgara Goien	320,06	3,383
01016	Bernedo	5.348,26	56,46	Arluzea	1.422,18	15,018
				Markinez	1.160,78	12,258
				Quintana	828,37	8,740
				San Román de Campezo/Durruma	745,62	7,875
				Kanpezu		
				Urturi	647,34	6,830
01017	Campezo/Kanpezu	513,65	5,42	Antoñana	291,72	3,086
				Bujanda	215,08	2,273
Total municipios		9.473,05	100,00	Total Concejos	9.473,49	100,000

*Los pequeños desajustes existentes en las superficies se deben a diferencias entre las bases cartográficas de referencia.

Bernedo es el municipio que mayor superficie aporta al ENP, seguido de Arraia-Maeztu. Campezo/Kanpezu aporta únicamente algo más del 5% de la superficie total del ENP.

Tabla 6. Representación del ENP Izki en los municipios y concejos				
Cod.	Municipio	% del municipio en ENP	Concejo	Sup del total del Concejo en ENP (%)
01037	Arraia-Maeztu	29,39	Apellániz/Apinaiz	78,00
			Atauri	20,14
			Korres	100,00
			Maeztu/Maestu	53,92
			Vírgala Mayor/Birgara Goien	31,37
01016	Bernedo	40,90	Arluzea	87,58
			Markinez	47,09
			Quintana	68,73
			San Román de Campezo/Durruma Kanpezu	58,00
			Urarte	52,41
			Urturi	58,80
01017	Campezo/Kanpezu	6,00	Antoñana	19,05
			Bujanda	55,98

La totalidad del Concejo de Korres se encuentra dentro del ENP, al igual que más de la mitad de los de Apellániz/ Apinaiz, Maeztu/Maestu, Arluzea, Quintana, San Román de Campezo/Durruma Kanpezu, Urarte y Urturi.

En cuanto a la población, en el ámbito del ENP Izki se ubican las entidades locales pertenecientes a la Cuadrilla de Campezo, siendo ésta una de las cuadrillas menos pobladas de Álava.

En lo que respecta al régimen de propiedad, en la siguiente tabla se representa su reparto, teniendo en cuenta tanto las parcelas como la red de viales existentes en el espacio. Tal y como puede observarse, existe un desajuste en la superficie final a causa de ciertas imprecisiones en la cartografía digital disponible.

Tabla 7. Propiedad según municipios en el ámbito del ENP Izki.					
Cod. EUSTAT	Municipio	Sup. municipio en el ENP (ha)	Parcelario rústico		Parcelario urbano
			Sup. pública (%)	Sup. privada (%)	Superficie privada (%)
01037	Arraia-Maeztu	3.611,31	92,21	7,75	0,04
01016	Bernedo	5.348,26	81,49	19,73	0,00
01017	Campezo/Kanpezu	513,65	98,54	0,27	0,00

La mayor parte de los terrenos de titularidad pública del ENP Izki se corresponden con Montes de Utilidad Pública (MUP) cuyos titulares son los concejos antes referidos y otros entes. En total hay terrenos de 33 MUP que ocupan 9.104,73 ha, lo que supone el 96,02% de la superficie del ENP.

El régimen jurídico de los MUP y de los montes patrimoniales está regulado en el Territorio Histórico de Álava por la Norma Foral de Montes 11/2007, de 26 de marzo.

Antoñana han incrementado su población en más del 15%, pero por el contrario, otras como San Román de Campezo/Durruma Kanpezu, Bujanda, Quintana y Korres han sufrido un descenso poblacional de más del 30%, sobre todo la primera, con una bajada del 87%.

Respecto a la estructura poblacional, atendiendo a las clases de edad, el ámbito del ENP Izki se caracteriza por un envejecimiento progresivo, destacando localidades como Quintana o San Román de Campezo/Durruma Kanpezu en las que no se registra población entre los 0 y los 19 años.

La estructura poblacional por sexos es de 1,4, desequilibrado hacia las mujeres, que representan el 41,9% del total de la población, si bien por concejos destacan San Román de Campezo/Durruma Kanpezu y Bujanda, con índices de 2,3 y 3,5 respectivamente. Así pues, el número de mujeres es muy inferior al de hombres.

En lo que respecta al análisis socioeconómico de la población, en primer lugar habría que señalar que, en sentido estricto, sólo parte de esta población está directamente relacionada con actividades derivadas del uso del territorio de Izki. Los datos más recientes disponibles sobre la población ocupada por rama de actividad en los municipios en los que se incluye Izki indican que la población activa se dedica, fundamentalmente, al sector servicios (oscilando entre el 43,68% de Bernedo y el 58,47% de Arraia-Maeztu) y la industria (del 25,42% de Arraia-Maeztu al 34,48% de Bernedo).

Tabla 9. Reparto porcentual de la actividad económica de los municipios de Izki.				
Municipio	Agropesquero	Industria	Construcción	Servicios
Arraia-Maeztu	8,19	25,42	7,91	58,47
Bernedo	17,24	34,48	4,6	43,68
Campezo/Kanpezu	4,96	31,47	10,34	53,23

El sector primario, el más relacionado con la idiosincrasia del ENP, representa solamente el 17,24% de la población activa de Bernedo, el 8,19% de la de Arraia-Maeztu y el 4,96% de la Campezo/Kanpezu. Este sector ha sufrido un gran descenso en los últimos 15 años, destacando el municipio de Arraia-Maeztu donde ha pasado de representar el 26,71% de la población activa, al 8,19%.

En lo que respecta a la tasa de paro registrada en los municipios que conforman el ENP Izki, en consonancia con la situación global de la CAPV, ha sufrido un notable incremento desde 2004, destacando Campezo/Kanpezu, que en los últimos 10 años pasa del 3,9% al 12,6%.

3.3.3.- Patrimonio cultural

Además de sus valores naturales y paisajísticos, Izki atesora importantes recursos culturales, con abundantes muestras de patrimonio cultural desde, al menos, el Neolítico-Bronce, algunas de las cuales son de singular importancia.

Destacan las cuevas artificiales, que son manifestaciones de la Edad Media con amplia prolongación en su uso, en algunos casos desde los tiempos de la Antigüedad Tardía, en los orígenes mismos del cristianismo, hasta incluso bien entrada la Edad Moderna.

También cabe destacar el Casco Histórico de Korres, pueblo de estructura típicamente medieval y declarado Bien Cultural con la categoría de Conjunto Monumental, mediante Orden de 21 de marzo de 1996. En la misma zona destaca el castillo y poblado de Portiella de Corres,

incluido en el Registro de Bienes Culturales Calificados con la categoría de Monumento, según el Decreto 39/2016 de 8 de marzo.

Otros elementos a resaltar son:

- Patrimonio arqueológico de San Cristóbal (Apellániz/ Apinaiz).
- Molino de Arluzea (Arluzea).
- Ermita de San Román (San Román de Campezo/ Durruma Kanpezu).
- La iglesia de San Martín de Arluzea.
- Carboneras.
- Caleros.
- Cabañas de pastor.

El marco legal para el grado de protección actual y propuesto para estos elementos responde a la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco.

3.4.- USO DE LOS RECURSOS NATURALES

3.4.1.- Uso agroganadero

El uso ganadero del monte ha modelado el paisaje de Izki, siendo trascendental a la hora de evaluar tanto el estado actual de los hábitats, como del estado socioeconómico de la zona.

En el conjunto de los tres municipios que aportan territorio al ENP Izki se registraron en 2009, último censo oficial disponible, 125 explotaciones ganaderas, con un censo de 10.348 animales. De estos, el más abundante es el ganado ovino con 4.459 reses, lo que representa el 30,4% del total del número de animales censados, siguiendo a éste en importancia el bovino (3.698 reses) y el equino (565 animales).

Sin embargo, en el ámbito del ENP la cabaña ganadera es bastante menor y las proporciones de tipo de ganado cambian. La principal forma de manejo del ganado es la explotación en extensivo, predominando, según los datos de 2014 del Plan de Gestión Silvopastoral del marojal de Izki (Agresta, 2014)¹, el ganado bovino, que se cifra en 936 reses, seguido del ovino con 579 animales y del equino, con 193 ejemplares en los MUP dentro del ENP.

El Plan de Gestión Forestal del marojal de Izki identifica seis zonas dentro de esta masa forestal con exceso de carga ganadera distribuidas en la planicie del marojal (Vírgala Mayor/Birgara Goien-Apellániz/ Apinaiz-Arluzea) y en la cubeta del marojal (Apellániz/ Apinaiz, Korres, Maeztu/Maestu y Markinez).

Este mismo documento también incluye un inventario de infraestructuras o grupos de infraestructuras ganaderas en Izki y su entorno más inmediato, registrando un total de 19, de las cuales 14 son de propiedad privada; de estas últimas, dos se ubican en el Monte de Utilidad Pública 266 denominado «Izquiz Bajo», en los parajes Dorronda y Larraneta, lo que supone una clara ocupación de terrenos públicos. Así mismo, nueve de estas infraestructuras inventariadas tienen incidencia directa sobre la masa del marojal.

En la actualidad, en el ENP Izki, el ganado permanece la totalidad del año dentro del mismo, por lo que en invierno, momento en el que la oferta forrajera natural es inexistente, es alimentado mediante aportes suplementarios. Esto origina un exceso de pisoteo, tanto por

¹ Agresta S. Coop. (2014) *Plan de Gestión Forestal del Marojal de Izki*. Diputación Foral de Álava

parte del ganado como por la maquinaria, así como acumulación de residuos orgánicos, lo que conlleva degradación y compactación del suelo, arrastre de partículas hacia la red fluvial y colmatación de la misma, provocando afecciones no sólo en la vegetación propia del marojal (se ha constatado el secado de varios ejemplares y afecciones a su regenerado), sino también en la fauna ligada a los espacios acuáticos. Así mismo, la presencia de ganado en el momento en el que se inicia el crecimiento vegetativo del pasto condiciona, en gran medida, su posterior desarrollo, vigor y productividad.

En cuanto a las explotaciones apícolas, dentro de los MUP del ámbito del ENP Izki se localizan casi una treintena.

En lo que respecta a la actividad agrícola, en Izki se lleva a cabo principalmente en las zonas periféricas del espacio. En el conjunto de los municipios que integran el ENP se cita una superficie agrícola global de 11.247,65 ha, de las cuales casi el 50% se corresponden con cultivos herbáceos y el 23,21% con tierras de pastos permanentes. Los cultivos existentes son en su mayoría de cereal y forraje, alternados con campos de girasol, patata y remolacha.

Dentro del ENP Izki hay 17 roturos (tierras incluidas en MUP y ganadas al monte con el fin de su aprovechamiento agrícola), principalmente de cereal; ocupan una superficie de 232,35 ha, lo que representa el 2,6% de la superficie del espacio protegido.

3.4.2.- Uso forestal

Prácticamente la totalidad del espacio (9.104,73 ha - 96,02%) MUP. De ellos, el 78,28% de la superficie está ocupada por Hábitats de Interés Comunitario, de modo que las frondosas representan el 70,08% de la superficie total del ENP, y las coníferas el 3,09%.

Hasta la fecha, los usos forestales en el ENP han sido muy limitados, siendo el principal aprovechamiento las denominadas suertes foguerales o fogueras. Entre 2012 y 2014, fruto del proyecto LIFE PRO-Izki, se ha redactado el Plan de Gestión Forestal del marojal de Izki cuya vigencia abarca 15 años (desde 2012 hasta 2026). Este Plan incluye un plan silvícola para esta masa arbórea con una planificación de las cortas selectivas en el espacio distribuidas en quinquenios. En el mismo se definen los lotes, segmentados por Concejo, y dentro de éstos los rodales de corta, excluyendo de los mismos la Zona de Reserva Integral del ENP.

Este plan de cortas selectivas se basa en el manejo de la espesura, con el fin de obtener troncos rectos, libres de ramas y de brotes epicórmicos, y en el desarrollo de las copas acorde a la altura del árbol. El objetivo es obtener los árboles de porvenir, favorables para lograr más árboles padre que aseguren la regeneración sexual y para desarrollar masas más vigorosas, y en consecuencia obtener una producción de madera de calidad. Por otro lado, el objetivo de este Plan también es crear hábitats potenciales para las especies clave pico mediano o el murciélago de Bechstein (árboles dominados: árboles con ramas rotas o enfermas, o árboles muertos)

La previsión de cortas es de 130.013 m³ en 15 años, actuando en una superficie de 2.313 ha, y obteniendo un ingreso previsto de 761.235 € para los Concejos, propietarios de los MUP.

Entre 2012 y 2014 se han extraído 5.410,56 m³ de madera, y se han desarrollado también ensayos de regeneración en Korres, amparados en el mencionado Plan de Gestión Forestal del Marojal de Izki.

3.4.3.- Aprovechamiento de los recursos cinegéticos, piscícolas y de otros productos

3.4.3.1- Caza

A fecha de aprobación de este documento, en el ámbito del ENP Izki existen cuatro cotos de caza, Nuestra Señora de Ocón, San Miguel, Beolar y El Jabalí, con terrenos que ocupan la totalidad del espacio, si bien según lo establecido en la Ley 2/2011, de 17 de marzo, de caza, los ENP son terrenos de régimen cinegético especial.

La caza se rige actualmente por las Órdenes Anuales reguladoras de las normas específicas del ejercicio de la caza de la Diputación Foral de Álava, donde se determinan los periodos, las especies objeto de caza y el resto del marco normativo cinegético.

Las principales especies cinegéticas de caza mayor son el jabalí y el corzo. El primero se caza en batida, y el segundo tanto en batida como en rececho; la becada y la paloma torcaz son las especies destacables respecto a la caza menor.

Izki se sitúa en la ruta migratoria del oeste de Pirineos, siendo una de las principales zonas de paso del Territorio Histórico de Álava y estando muy arraigada la caza de la paloma torcaz en la modalidad de «a parado» desde choza, mediante el empleo de cimbeles o señuelos. En el ENP se contabilizan 110 chozas (el 30% del total del THA) y 1 puesto fijo.

3.4.3.2- Pesca

La totalidad de los cursos fluviales del ENP Izki están vedados para la pesca, excepto en el río Izki, en el tramo comprendido entre el puente de la carretera A-4124, aguas arriba de la localidad de Korres, y su desembocadura en el río Berron, donde está declarado «Tramo Libre de Salmónidos»; es decir, sólo se permite la pesca bajo la modalidad de “sin muerte”.

3.4.3.3- Recolección de productos silvestres

El ENP Izki es objeto de un aprovechamiento moderado de hongos durante el otoño y la primavera. En consecuencia, en 2017 el municipio de Arraia-Maeztu puso en funcionamiento un coto de setas, si bien la normativa de recolección tanto para este coto como para el resto del ENP es el Decreto Foral 89/2008, de 14 de octubre, que regula la ordenación de los aprovechamientos de hongos, plantas, flores y frutos silvestres.

3.4.4.- Usos turísticos y recreativos

Como consecuencia de la declaración del Parque Natural en 1998, el uso público tanto en el propio Espacio Protegido, como en el conjunto de la Comarca Montaña Alavesa, se ha incrementado notablemente, habiendo pasado de 5.834 visitantes en 2000 a 55.278 en 2015.

El ENP cuenta con un centro de visitantes o Parketxe ubicado en la localidad de Korres destinado a la educación ambiental y sensibilización sobre los valores naturales y sociales del espacio, así como al fomento socioeconómico de la comarca. Este centro recibe cada año a unos 6.000 visitantes.

En esta misma localidad se sitúa el área recreativa de Korres, que junto al Parketxe, es uno de los principales equipamientos de uso público en el ENP, dotado de aparcamiento y otras infraestructuras de interés.

Haciendo referencia únicamente a aquellas actividades recreativas y de uso público ligadas directamente con el ENP, destaca el senderismo, con casi una veintena de itinerarios de diferentes niveles de dificultad, algunos de ellos didácticos.

También ha cobrado importancia en esta zona la observación de fauna, y desde 2010, Izki está incluido en la iniciativa Birding Euskadi.

Otra actividad turística ligada al ENP es la escalada, la cual está en auge en el espacio, contando con una zona autorizada para ello en Apellániz/Apinaiz, con más de 64 vías equipadas.

En cuanto a la oferta turística de los municipios del ENP Izki, muchos lo incluyen como recurso a visitar, integrándolo en sus respectivas ofertas a través de sendas, elementos de interés a visitar, etc.

Destacar también la presencia del Izki golf Urturi, situado fuera del ENP, pero en la Zona Periférica de Protección del mismo, en su extremo suroeste. Este es también sede del centro BTT de Euskadi en la zona de Montaña Alavesa, con una amplia oferta de rutas tanto dentro del ENP como en sus inmediaciones.

3.4.5.- Aprovechamiento de los recursos minerales

Los principales materiales explotables en Izki son la arena silíceo-caliza y arcilla como subproductos y los asfaltos. Ambos se explotan normalmente en canteras y a cielo abierto incluyendo voladuras, lo que implica el desbroce y arranque de la cobertura vegetal del terreno y por tanto, la desaparición total de los hábitats presentes y desaparición o impactos sobre las especies silvestres.

En Izki existen dos concesiones de explotación de recursos minerales; por un lado, la concesión *Mina Esther*, vencida en 2007, y cuyas fracciones II (303 ha de extensión) y III (93,45 ha de extensión) se incluían total o parcialmente en el ENP, aunque con Declaraciones de Impacto Ambiental desfavorables desde 2010, dados los posibles efectos perjudiciales sobre el ENP, y su incompatibilidad con el primer PORN del mismo, según el cual las actividades extractivas únicamente están permitidas en la *Zona de restauración* que se corresponde con el área de la explotación minera de Atauri.

Ambas declaraciones de impacto ambiental, publicadas en el BOE de 24 de mayo de 2010 mediante sendas Resoluciones de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, realizan un análisis muy exhaustivo de los impactos de las explotaciones planteadas, así como de los valores afectados, para concluir, en ambos casos, en declaraciones de impacto ambiental negativas.

Por otro lado, la otra concesión de explotación es de asfaltos, en Atauri, no estando actualmente en fase de explotación. Esta misma concesión comenzó también, a principios del siglo XX, la explotación de los yacimientos de asfalto de la mina San Ildefonso o Gustaldapa en Korres, de la cual tan solo queda en la actualidad parte de los edificios.

El PORN del Parque Natural vigente hasta ahora (Decreto 64/1998, de 31 de marzo) concibe el espacio protegido como un ámbito donde se debe primar la conservación de los importantes valores naturales que alberga, admitiendo únicamente los usos agrícolas; ganaderos; forestales; actividades cinegéticas y piscícolas; el uso público; las actividades científicas, educativas y de investigación; el aprovechamiento de agua y energía; la construcción y restauración de las

construcciones e infraestructuras necesarias para los usos citados y de servicio de Korres; y los usos residenciales, siempre y cuando sean compatibles con la conservación.

Por otro lado, los elevados valores del patrimonio ambiental y paisajístico del lugar, que motivaron su declaración como Parque Natural y como ZEC y ZEPA de la Red Natura 2000, y su elevada fragilidad ante este tipo de aprovechamientos, desaconsejan el desarrollo de este tipo de actividades en el futuro, en el ámbito del ENP, especialmente teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) En principio, los ámbitos donde podría haber recursos explotables coinciden con la presencia de hábitats y especies de flora y fauna silvestres de especial interés y obligación de conservación. Por lo que se refiere a los hábitats de interés comunitario o regional, ocupan casi el 90% de la superficie del ENP, destacando la masa continua de bosque y dentro de ella el marojal de Izki con la importante población de Pico mediano que alberga y que supone el 20% de los efectivos de la Península Ibérica. Izki juega un importante papel en la conservación de esta especie tanto en términos cuantitativos, como por ejercer de enlace entre las poblaciones de la Cordillera Cantábrica y Pirineos.

Además de la importante población de Pico mediano, asociados a estos hábitats cuya conservación es un imperativo, viven especies de flora y fauna con alto valor ecológico, que también se verían afectadas, tanto por la pérdida de hábitat que implica la superficie ocupada por una actividad extractiva, como por las molestias ocasionadas por la propia actividad.

- b) Izki también destaca por la presencia de enclaves que albergan hábitats hidroturbosos de interés comunitario, siendo un ENP clave para la conservación de varios de ellos, especialmente para las “depresiones muy húmedas con *Drosera intermedia* y *Rhynchospora fusca*” (CodUE 7150) y para los “trampales de *Cladium mariscus* (CodUE 7210” manifestarse en ámbitos más extensos que el ámbito concreto de una explotación y provocar graves deterioros en estos hábitats o incluso su desaparición. En la misma línea, tampoco sería descartable la afección sobre manantiales, acuíferos, red hidrográfica, calidad de las aguas y sus comunidades biológicas, dada la alta o muy alta vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos de buena parte del ámbito territorial del ENP.

Otros hábitats, especies y elementos de especial interés, asociados a ambientes de brezales y pastos montanos, presentan también un elevado interés y/o rareza, y constituyen elementos clave objeto de protección y conservación especial en este ENP, que podrían verse afectados de forma apreciable por las actividades extractivas.

En Izki también destacan los ambientes de roquedos y gleras que podrían verse afectados por actividades extractivas. A pesar de la baja cobertura vegetal que presentan, en estos ambientes se desarrolla una flora muy especializada, adaptada a vivir en este tipo de ambientes. De los hábitats rocosos del ENP se han citado especies de flora de distribución muy restringida en el País Vasco: *Arenaria vitoriana*, *Armeria arenaria subsp. Burgalensis*, *Coeloglossum viride*, *Genista eliasennenii*, *Potentilla fruticosa*, etc. La mayor parte de ellas son auténticas rarezas, muy amenazadas, alguna de ellas incluso en peligro de extinción.

Por lo que respecta a la fauna asociada a estos ambientes, en los roquedos y cantiles de Izki se desarrolla una de las comunidades de aves rupícolas mejor conservadas y más representativas de la CAPV. Tal como se señala más adelante, este grupo de aves, que

constituye un elemento clave de conservación en este ENP, es muy importante de cara a la conservación, ya que en la actualidad la mayoría de las poblaciones de rapaces rupícolas europeas se encuentran en situación de conservación desfavorable y en muchos casos España cuenta con las mayores poblaciones a nivel continental.

Izki cuenta con una población asentada de buitre leonado (*Gyps fulvus*) de unas 36 parejas, así como 2 parejas de halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y 1 de alimoche (*Neophron percnopterus*). El águila real (*Aquila chrysaetos*) también se encuentra en Izki, donde sus niveles poblacionales han disminuido, pasando de 2 parejas en 1990 a 0-1 en 2013. Destacan otras especies como el búho real con dos territorios de cría, o la chova piquirroja con un censo en el ENP de 49 parejas. El quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) visita la zona, como divagante o incluyendo Izki regularmente dentro de su área de campeo, sin constancia de reproducción en el área.

Todas estas especies están recogidas en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: el quebrantahuesos figura como 'En Peligro de Extinción'; el alimoche común y el águila real se recogen en dicho catálogo como 'Vulnerables'; el halcón peregrino y el búho real en la categoría de 'Rara'; y el buitre leonado y la chova piquirroja figuran en el Catálogo como 'De Interés Especial'. Entre los principales factores de amenaza para estas especies figuran la alteración y destrucción del hábitat y las molestias humanas en las zonas cría. Algunas de ellas, caso del alimoche, por ejemplo, son extremadamente sensibles a la presencia humana.

Son muy abundantes las pequeñas cuevas y grutas que salpican los cortados calizos y roquedos del ENP; denominadas como 'cuevas no explotadas por el turismo' (COD UE 8310). Son de especial importancia para la comunidad de quirópteros presente en este ámbito, fauna asociada que es, en sí misma, altamente vulnerable.

Se ha confirmado la presencia de un total de 10 especies de este grupo en el ENP vinculadas a medios rocosos, entre ellas alguna de carácter completamente cavernícola (*Miniopterus schreibersii*) y otras que utilizan varios tipos de refugio (*Rhinolophus ferrumequinum*, *Rhinolophus hipposideros*, *Myotis myotis*, *M. emarginatus*, *Pipistrellus pipistrellus*, *Pipistrellus kuhlii*, *Eptesicus serotinus*, *Plecotus austriacus*, *Tadarida teniotis*). De las 10 especies de las que hay constancia en Izki 1 está catalogada como En Peligro de Extinción en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas, y 3 como Vulnerables; todas las especies están en el Anexo IV de la Directiva Hábitats, y 5 también en el Anexo II de dicha Directiva; por lo tanto, son todas ellas especies de interés comunitario que requieren de protección estricta, tanto en sus zonas de refugio como en sus zonas de campeo.

Se trata, por tanto, de un ámbito importante para la conservación de la biodiversidad, tanto a escala regional como europea. La comunidad florística y faunística ligada a los ambientes rocosos del ENP Izki está constituida por especies adaptadas a las difíciles condiciones que impone el medio, son especies exclusivas de esos ambientes, muy sensibles a cualquier pérdida o alteración del hábitat y, en algunos casos, a cualquier tipo de molestia derivada de las actividades humanas. Es decir, se trata de un ámbito de alta sensibilidad ante cualquier cambio o alteración, directa o indirecta.

- c) Posibles afecciones sobre la coherencia ecológica de la Red Natura 2000, ya que las actuaciones que conllevan las actividades extractivas pueden implicar artificializaciones del medio que reducen sustancialmente la permeabilidad para la fauna del territorio debido a los cambios de morfología en la propia explotación y sus zonas de acopio, el efecto disuasorio por el tránsito de maquinaria pesada y las voladuras, la instalación de

elementos que puedan suponer barreras para la fauna, la creación de zonas desprovistas de vegetación, etc.

- d) Los bosques, roquedos y gleras constituyen un recurso paisajístico de primer orden en el contexto de la CAPV. El marojal de Izki, las moles calizas de Mantxibio, Soila y La Muela, así como los Crestones de Arluzea, constituyen, en particular, un elemento paisajístico relevante en Álava, y una notable referencia visual en la montaña alavesa.

Precisamente, esas características motivan que el ENP Izki forme parte del Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV (Gobierno Vasco, 2005), así como que sea uno de los Paisajes Sobresalientes del Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes del Territorio Histórico de Álava (Diputación Foral de Álava, 2005), que considera al ENP como una de las áreas para la conservación por su interés ecológico y paisajístico. Izki también forma parte del Catálogo Abierto de Espacios Naturales Relevantes de la CAPV (Gobierno Vasco, 1996).

- e) La existencia de lugares de interés geológico identificados como representativos de una parte de la geodiversidad de la CAPV y/o que son únicos a escala regional, y cuyo deterioro o destrucción sería irreversible.

Tal como se ha expuesto en el apartado correspondiente, en Izki se han identificado un buen número de áreas y elementos de interés geológico. Dos de estos espacios han sido incluidos en el *Inventario de Lugares de Interés Geológico de la CAPV*: LIG 113 - 'Relieve en cuesta de las muelas de Campezo' y LIG 150 - 'Asfaltos de Maeztu', destacando también el LIG 110 'Pináculos de Markinez', situado en la Zona Periférica de Protección.

- f) La coincidencia de los ámbitos donde *a priori* se podrían localizar los recursos explotables con elementos del patrimonio cultural.

Entre los elementos de patrimonio arquitectónico destacan por su número la existencia de molinos y puentes. También se han identificado numerosos elementos de interés arqueológico, entre los que se incluyen áreas en los que se han desarrollado asentamientos y actividades de muy distintas épocas. El ENP destaca también por el gran número de elementos etnográficos ligados a los usos tradicionales del territorio, por ejemplo chabolas.

- g) Los riesgos e impactos potenciales asociados a la actividad extractiva, que aconsejan la aplicación del principio de cautela en zonas sensibles y áreas protegidas, por las siguientes razones:

- El elevado impacto paisajístico que puede derivarse de este tipo de actividades sobre una zona de calidad paisajística sobresaliente, que sustenta este valor, en buena parte, en la ausencia de impactos significativos derivados de la actividad humana.
- La elevada superficie de terreno cuya cubierta vegetal se elimina, requerida para la explotación de los recursos disponibles en Izki y sus instalaciones e infraestructuras asociadas (plataformas, instalaciones de procesamiento, vías de transporte para camiones, tuberías de conexión, balsas y tanques de almacenamiento de fluidos, equipos auxiliares, etc.).

- El tráfico y el ruido generados pueden repercutir negativamente en las especies objeto de conservación en el espacio, algunas de ellas muy sensibles a las perturbaciones y molestias derivadas de la actividad humana.
- El riesgo de contaminación de aguas superficiales y subterráneas en fase operativa y por accidentes o derrames, que pueden ocasionar efectos perjudiciales en los ecosistemas, teniendo en cuenta, además, que una parte importante del ENP presenta una alta o muy alta vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas.
- El carácter irreversible en la práctica de algunos de estos impactos tras el cese de la actividad, especialmente en lo que respecta a la alteración y eliminación de los hábitats y sus especies asociadas.

En definitiva, la actividad extractiva puede considerarse un uso incompatible con el mantenimiento de los importantes recursos naturales y paisajísticos que motivaron la declaración tanto del Parque Natural como la designación de Izki como ZEC y ZEPA, al amparo de la normativa comunitaria para la conservación de la biodiversidad (Directivas Aves y Hábitats).

3.4.6.- Uso hidroeléctrico y de abastecimiento del agua

En Izki destaca la presencia de la presa de Aranbaltza sobre el río Izki, al sur de la localidad de Korres, construida en 1920, y que a día de hoy trasvasa un caudal de entre 200 y 300 l/s a través de un canal hasta un pequeño embalse situado en Bujanda, donde se suman las aguas recogidas en Atauri desde el río Berron, y que abastecen la central de Antoñana, puesta en funcionamiento de nuevo en 2015.

Además, se citan seis captaciones de abastecimiento urbano en el ENP, y cinco balsas de riego para uso agrícola.

Tabla 10. Captaciones de abastecimiento urbano en el ENP Izki.

Código	Nombre	Categoría	Tipo
2308-5-0004	Fuente Carrantan, La Cruz	Subterránea	Manantial
2308-6-0075	Fuente de Guru Guro	Subterránea	Manantial
2308-6-0011	Fuente el Cerro	Subterránea	Manantial
2308-6-0010	Fuente de La Carretera	Subterránea	Manantial
2309-1-0071	La Laguna	Subterránea	Sondeo
2309-1-0070	Libaya	Subterránea	Sondeo

Tabla 11. Balsas de riego en el ENP Izki.

Cod.	Nombre	Superficie (ha)	Perímetro (m)
FA35_01	Balsas de riego de Quintana	1,51	506,88
FA35_02	Balsas de riego de Quintana	0,48	324,30
FA35_03	Balsas de riego de Quintana	0,53	353,21
FA36_01	Balsas de riego de Urturi	0,49	293,88
FA36_02	Balsas de riego de Urturi	0,19	174,84

3.4.7.- Infraestructuras

Del análisis previo de la red de pistas forestales del ENP Izki, en base a la información oficial suministrada por Diputación Foral de Álava, se concluyen los siguientes resultados por zonas:

Tabla 12. Red de pistas forestales en Izki.

Zonificación	Red de pistas forestales de Primer Orden	Red de pistas forestales de Segundo Orden	Red de pistas forestales de Tercer Orden
Zona de Reserva Integral	0,0000 m/ha	0,0000 m/ha	0,0000 m/ha
Zona de Especial Protección	0,4215 m/ha	7,9613 m/ha	0,0000 m/ha
Zona de Conservación con Uso Forestal y Ganadero Extensivo	2,3412 m/ha	20,0746 m/ha	0,3893 m/ha
Zona de Restauración Ecológica	2,8383 m/ha	4,9972 m/ha	13,1949 m/ha
Zona de Producción Forestal	0,0309 m/ha	21,3559 m/ha	10,7725 m/ha
Zona de Producción Agroganadera y Campiña	1,5695 m/ha	7,2761 m/ha	0,0000 m/ha
Sistema Fluvial	1,0228m/ha	11,9019 m/ha	0,0000 m/ha
Zona Urbana, Equipamientos e Infraestructuras	0,0000 m/ha	4,4660 m/ha	0,0000 m/ha

Las pistas forestales de primer orden son los caminos o pistas que se consideran básicas y esenciales para el servicio del monte, dándole acceso desde la red de carreteras o desde los caminos de la red de caminos rurales. Su anchura mínima de plataforma es de 3 m, y están afirmadas y estabilizadas, o disponen de al menos infraestructuras suficientes de saneamiento y drenaje.

Por su parte, las pistas forestales de segundo orden son aquellos caminos o pistas que, partiendo generalmente de las de primer orden, completan el acceso y servicio a las distintas áreas de un monte. No están afirmadas y su anchura de plataforma normalmente es menor de 3 m.

Finalmente, las pistas forestales de tercer orden son las vías verdes y sendas forestales, que son caminos de uso recreativo para el tránsito a pie o bicicleta, de trazado y uso tradicional, que en ocasiones se han inventariado y balizado como senderos de pequeño o de gran recorrido.

4.- ELEMENTOS CLAVE OBJETO DE GESTIÓN EN EL ESPACIO. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Para el ENP Izki, que engloba las figuras de Parque Natural, ZEC, ZEPA y Árbol Singular, en el apartado 3.2 de este documento se han inventariado los elementos de la biodiversidad que constituyen los objetos de conservación en el espacio.

A partir de ese conjunto de objetos de conservación, se seleccionan los elementos clave u objeto de gestión que son aquellas especies silvestres, hábitats, procesos naturales, elementos abióticos, naturales o culturales, que desempeñan una función especialmente relevante para el mantenimiento o el restablecimiento de la integridad ecológica del lugar, al incidir directa o indirectamente sobre otros componentes biológicos o sobre los servicios ecosistémicos, y sobre los que es necesario actuar, para alcanzar en el lugar un estado favorable de conservación tanto de dichos componentes biológicos, como del lugar en su conjunto.

La aproximación por elementos clave u objetos de gestión permite la adopción de las medidas necesarias para la conservación de los elementos significativos presentes en el lugar y facilita la

gestión sobre la base de objetivos más fácilmente evaluables que la integridad o salud de los ecosistemas, pero sin olvidar que ésta es el fin último.

En el caso de los hábitats, especies de flora y fauna y procesos ecológicos, se seleccionan aquellos que se consideran clave en el espacio, siguiendo los siguientes criterios:

- Hábitats o especies cuya presencia en el lugar sea muy significativa y relevante para su conservación en el conjunto de la Red Natura 2000 a escala regional, estatal y comunitaria, y cuyo estado desfavorable de conservación requiera la adopción de medidas activas de gestión.
- Hábitats o especies sobre los que exista información técnica o científica que apunta a que puedan estar, o llegar a estar en un estado desfavorable si no se adoptan medidas que lo eviten.
- Hábitats o especies que dependan de usos humanos que deban ser regulados o favorecidos para garantizar que alcanzan o se mantienen en un estado favorable de conservación.
- Hábitats o especies indicadores de la salud de grupos taxonómicos y ecosistemas y/o que resultan útiles para la detección de presiones sobre la biodiversidad, y por lo tanto requieren un esfuerzo específico de monitorización.
- Hábitats o especies cuyo manejo repercutirá favorablemente sobre otros hábitats o especies silvestres, o sobre la integridad ecológica del lugar en su conjunto.
- Procesos ecológicos y dinámicas de interés que engloban a los hábitats y especies de interés comunitario y / o regional presentes en el espacio

De acuerdo a los criterios señalados, se han definido en Izki los elementos clave que se listan a continuación. El capítulo se ha estructurado en base a grupos de hábitats y/o especies asociadas, identificados como elementos clave del espacio, para cada uno de los cuales se describen los siguientes aspectos:

- Descripción y justificación.
- Presiones y amenazas.
- Otros factores condicionantes de la gestión.
- Estado de conservación.
- Servicios ecosistémicos que aportan.

4.1.- BOSQUES

4.1.1.- Descripción y justificación

Dentro del elemento clave Bosques se incluyen los siguientes hábitats y especies asociadas:

Tabla 13. Selección de los hábitats y especies asociadas al Elemento Clave Bosques.			
Elemento Clave	Cod.	Objetos de conservación incluidos	Justificación
Bosques	9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-</i>	Distintos tipos de bosques incluidos en la Directiva Hábitat, prioritarios y de interés regional.

Tabla 13. Selección de los hábitats y especies asociadas al Elemento Clave Bosques.

Elemento Clave	Cod.	Objetos de conservación incluidos	Justificación
		<i>Fagenion</i>)	En el caso del Hábitat 9230 es la formación vegetal más representativa del ENP Izki, y a su vez representa el 40% de este Hábitat en el resto de espacios Red Natura 2000 de la CAPV.
	9150	Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	
	9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	Por su parte, el HIC 9580* ocupa pequeñas superficies en ambientes muy particulares, mientras que los HIC 9120, 9150 y 9240 presentan carencias de conservación en cuanto a estructura y funcionamiento.
	9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i> .	
	9580*	Bosques mediterráneos de <i>Taxus baccata</i>	Las especies de flora y fauna asociadas a este Elemento Clave son tanto de interés comunitario como regional, y su conservación está relacionada con la gestión de los hábitats boscosos. <i>Dryopteris carthusiana</i> presenta una localización muy reducida, estando en Álava únicamente en las sierras de Entzia y Toloño, y en Izki. Similar situación es la de la especie <i>Narcissus triandrus</i> subsp. <i>triandrus</i> , que en Álava sólo se cita en la sierra de Kodes, en el monte Hornillo y en Izki.
	1996	<i>Narcissus triandrus</i> subsp. <i>triandrus</i>	
	10677	<i>Dryopteris carthusiana</i>	
	12556	<i>Narcissus gr. pseudonarcissus</i>	
	12223	<i>Sorbus latifolia</i>	
	1088	<i>Cerambyx cerdo</i>	
	1083	<i>Lucanus cervus</i>	
	1087	<i>Rosalia alpina</i>	
	1065	<i>Euphydryas aurinia</i>	
	A072	<i>Pernis apivorus</i>	
	A074	<i>Milvus milvus</i>	En lo que respecta a la fauna, se incluyen las especies de rapaces forestales, entre las que destaca el milano real (<i>Milvus milvus</i>), en Peligro de Extinción en los Catálogos Español y Vasco de Especies Amenazadas. También se incluyen las tres especies de pícidos, de entre las que es especialmente relevante la población de pico mediano (<i>Dendrocopos medius</i>), que arroja en este espacio un censo de más de 750 individuos, lo que otorga a Izki una importancia significativa en el contexto ibérico para este pícido.
	A080	<i>Circaetus gallicus</i>	
	A085	<i>Accipiter gentilis</i>	
	A092	<i>Hieraaetus pennatus</i>	
	A236	<i>Dryocopus martius</i>	
	A238	<i>Dendrocopos medius</i>	
	A240	<i>Dendrocopos minor</i>	
	1323	<i>Myotis bechsteinii</i>	
	1330	<i>Myotis mystacinus</i>	
	5004	<i>Myotis alcathoe</i>	
	1322	<i>Myotis nattereri</i>	Otras especies de fauna a destacar vinculadas a la masa forestal de Izki son la comunidad de quirópteros forestales, principalmente el murciélago de Bechstein (<i>Myotis bechsteinii</i>) con presencia constatada de colonias de cría.
	1314	<i>Myotis daubentonii</i>	
	1331	<i>Nyctalus leisleri</i>	
	5766	<i>Nyctalus noctula</i>	
	1308	<i>Barbastella barbastellus</i>	
	1326	<i>Plecotus auritus</i>	

4.1.2.- Presiones y amenazas

Código	Presión y amenaza
A04	Pastoreo (desequilibrios)
A04.01	Pastoreo intensivo puntual
A04.02	Pastoreo no intensivo en zonas sensibles
A04.03	Abandono de los sistemas de pastoreo, ausencia de pastoreo
A07	Uso de biocidas, hormonas y productos químicos
B01	Forestación de bosques en campo abierto
B02	Gestión de bosques y plantaciones
B02.03	Eliminación del sotobosque
B02.04	Eliminación de árboles muertos o deteriorados
B02.06	Clareo de bosques

Código	Presión y amenaza
B04	Uso de biocidas, hormonas y productos químicos (silvicultura)
D02.01	Tendidos eléctricos y líneas telefónicas
F03.02.03	Captura con trampas, venenos, caza furtiva
F04	Recolección y eliminación de plantas terrestres, general
J03	Otras alteraciones de los ecosistemas
J03.02	Disminución de la conectividad de los hábitats debida a causas antropogénicas

En general, la principal afección citada para los Elementos Clave de Bosques es el pastoreo continuado en determinadas zonas del ENP (principalmente en Dorronda, y en las inmediaciones de Korres y Quintana) ya que actualmente no se cumple la regulación de la presencia del ganado ni temporal, ni zonalmente, por lo que este pasta a lo largo de todo el ciclo anual, lo que provoca afecciones como erosión de los terrenos, eliminación del regenerado, etc.

Así mismo, la mayor parte de los hábitats del Elemento Clave Bosques presentan una estructura inadecuada. Así, en el caso del marojal, las edades, tamaños y densidades del arbolado presentan gran diversidad en todo su conjunto, aunque en general predominen los árboles de mediano-pequeño diámetro, con elevada densidad de pies, lo que provoca competencia entre ellos, dificultando el desarrollo de los fustes y la regeneración natural, con escaso número de árboles de gran tamaño y un bajo nivel de madera muerta tanto en suelo como en pie.

4.1.3.- Otros factores condicionantes de la gestión

En 2010 se inició en el espacio el proyecto LIFE Naturaleza «LIFE+PRO Izki: Gestión ecosistémica del marojal de Izki y de los hábitats y especies de interés comunitario con los que se relaciona (LIFE10NAT/ES/000572)», cuyo beneficiario y coordinador fue el Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo de Diputación Foral de Álava. Este proyecto tuvo una duración de 48 meses (1 de octubre de 2010 a 30 de septiembre de 2015).

Este proyecto LIFE ha supuesto una mejora del marojal y de los hábitats azonales en él inmersos a través de acciones encaminadas a favorecer la conectividad interna del lugar persiguiendo nichos ecológicos adecuados para el desarrollo de las poblaciones de la fauna y flora más emblemática, con especial incidencia sobre el pico mediano, el murciélago de Bechstein y la rana ágil. Entre las acciones a desarrollar destacan las siguientes, relacionadas con el Elemento Clave “Bosques” (www.izkilife.com):

- Elaboración de un Plan de Gestión Forestal del marojal de Izki, que incluye las directrices de gestión silvopastoral de estos hábitats, así como la estrategia de actuación en los mismos para el periodo 2012-2026.
- Inventario pormenorizado y caracterización ecológica de las poblaciones (y cavidades) de pico mediano en el ENP Izki, desarrollando un protocolo de actuación para el seguimiento de la dinámica poblacional de la especie en Izki. Así mismo, esta acción contempla la realización de capturas para marcaje de individuos y el equipamiento de los mismos con radioemisores, lo que permitirá determinar los criterios de selección del hábitat de los individuos.
- Superposición cartográfica de fuentes de agua y localizaciones de murciélago de Bechstein, y creación de varias balsas o puntos de agua en el marojal.
- Recreación de estructuras boscosas con elementos forestales adecuados para la alimentación y nidificación del pico mediano mediante la selección de 50 ha de marojal para adecuarlas a las necesidades ecológicas de la especie, realizando el anillamiento de determinados pies para crear madera muerta en pie y árboles en decaimiento, clareos alrededor de los pies más favorables

para anidar, plantaciones de especies acompañantes, y cierres para evitar la acción del ganado en el regenerado del robledal.

- Colocación de cajas-refugio para el murciélago de Bechstein y posterior revisión de las cajas y agujeros de pícidos.

- Taller de participación dirigido a las personas titulares de explotaciones ganaderas de Izki.

4.1.4.- Estado de conservación

Hábitat	Descripción	Área de distribución o rango	Estructura y funciones específicas	Perspectivas futuras	Evaluación Global
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robur-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>).	F	I	F	I
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i> .	F	I	F	I
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i> .	F	I	F	I
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i> .	F	I	F	I
9580*	Bosques mediterráneos de <i>Taxus baccata</i> .	F	I	F	I

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

Tipo	Cód.	Especie	Área de distribución o rango	Población	Hábitat de la especie	Perspectivas futuras	Evaluación global
P	10677	<i>Dryopteris carthusiana</i>	F	I	F	F	I
P	1857	<i>Narcissus</i> gr. <i>pseudonarcissus</i>	F	F	F	F	F
P	12558	<i>Narcissus triandrus</i> subsp. <i>triandrus</i>	I	I	F	I	I
P	12223	<i>Sorbus latifolia</i>	I	I	F	I	I
I	1088	<i>Cerambyx cerdo</i>	D	D	F	F	D
I	1083	<i>Lucanus cervus</i>	D	D	F	F	D
I	1087	<i>Rosalia alpina</i>	D	D	F	F	D
I	1065	<i>Euphydryas aurinia</i>	D	D	F	D	D
B	A072	<i>Pernis apivorus</i>	F	F	F	F	F
B	A074	<i>Milvus milvus</i>	F	D	F	D	D
B	A080	<i>Circaetus gallicus</i>	F	F	F	F	F
B	A085	<i>Accipiter gentilis</i>	F	F	F	F	F
B	A092	<i>Hieraaetus pennatus</i>	F	F	F	F	F
B	A236	<i>Dryocopus martius</i>	F	D	F	F	F
B	A238	<i>Dendrocopos medius</i>	F	F	F	F	F
B	A240	<i>Dendrocopos minor</i>	F	F	F	F	F
M	1323	<i>Myotis bechsteinii</i>	F	D	F	D	D
M	5004	<i>Myotis alcathoe</i>	F	D	F	D	D
M	1330	<i>Myotis mystacinus</i>	F	D	F	D	D
M	1322	<i>Myotis nattereri</i>	F	D	F	D	D
M	1314	<i>Myotis daubentonii</i>	F	D	F	D	D

Tipo	Cód.	Especie	Área de distribución o rango	Población	Hábitat de la especie	Perspectivas futuras	Evaluación global
M	1331	<i>Nyctalus leisleri</i>	F	D	F	D	D
M	5765	<i>Nyctalus noctula</i>	F	D	F	D	D
M	1308	<i>Barbastella barbastellus</i>	F	D	F	D	D
M	1326	<i>Plecotus auritus</i>	F	D	F	D	D

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

4.2.- PASTIZALES Y BREZALES

4.2.1.- Descripción y justificación

El elemento clave “Pastizales y Brezales” incluye los siguientes hábitats y especies asociadas:

Elemento Clave	Cod.	Objetos de conservación incluidos	Justificación
Pastizales y Brezales	4030	Brezales secos europeos.	Se incluyen en este Elemento Clave hábitats prioritarios, con presencia abundante de orquídeas, alguno muy escasamente representado en el espacio, y condicionado por la actividad humana.
	4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	
	5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas	
	6210(*)	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre terrenos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)	También se incluyen otros hábitats cuya representación en el espacio es excelente o buena, como es el caso de los brezales.
	6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de <i>Thero-Brachypodieta</i> , mezclados con pastos de <i>Brachypodium retusum</i>	Con respecto a las especies, este elemento clave incluye también especies de interés regional, que requieren de una adecuada gestión de los espacios en que habitan.
	6230*	Formaciones herbosas de <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)	Dentro de las especies de flora destacan <i>Senecio doricum</i> subsp. <i>doricum</i> que llegó a considerarse extinta, si bien en la actualidad las poblaciones conocidas cuentan con un número muy reducido de ejemplares, y <i>Ophrys aveyronensis</i> , cuya distribución en la CAPV se limita a tres localizaciones conocidas, una de ellas en Izki.
	16670	<i>Ophrys aveyronensis</i>	<i>Halimium lasianthum</i> subsp. <i>alyssoides</i> es una especie de interés regional con tendencia regresiva y ligada a ambientes poco representados en el espacio.
	1865	<i>Narcissus asturiensis</i>	
	1864	<i>Narcissus bulbocodium</i> subsp. <i>citrinus</i>	
	11024	<i>Senecio doricum</i> subsp. <i>doricum</i>	
	11056	<i>Scorzonera aristata</i>	
	16644	<i>Halimium lasianthum</i> subsp. <i>alyssoides</i>	
	A082	<i>Circus cyaneus</i>	
	A081	<i>Circus pygargus</i>	Con respecto a la fauna, se incluyen las poblaciones de los aguilucho pálido (<i>Circus cyaneus</i>) y cenizo (<i>Circus pygargus</i>), ambos incluidos en el Anexo I de la Directiva Aves.

4.2.2.- Presiones y amenazas

Código	Presión y amenaza
A02.01	Intensificación agrícola
A04	Pastoreo
A04.03	Abandono de los sistemas de pastoreo, ausencia de pastoreo
A07	Uso de biocidas, hormonas y productos químicos
A08	Uso de fertilizantes
E03	Residuos
F05.04	Caza furtiva
J03.02	Disminución de la conectividad de los hábitats debida a causas antropogénicas
K01.01	Erosión
M	Cambio climático

La principal presión identificada para este tipo de hábitats y especies es el abandono de los sistemas tradicionales de pastoreo en las zonas de pastizal, generalmente ubicadas en las partes más altas del ENP, principalmente derivada de la disminución de la cabaña ganadera. Esto ocasiona una colonización de estos hábitats por parte de otros como los bosques. Así mismo, actualmente se desconoce la presión que ejercen las comunidades de herbívoros silvestres sobre estos hábitats,

4.2.3.- Otros factores condicionantes de la gestión

El espacio cuenta actualmente con un Plan de Gestión Forestal del Marojal de Izki, derivado del proyecto LIFE PRO-IZKI, el cual incluye un apartado específico de gestión silvopastoral.

4.2.4.- Estado de conservación

Hábitat	Descripción	Área de distribución o rango	Estructura y funciones específicas	Perspectivas futuras	Evaluación Global
4030	Brezales secos europeos.	I	F	F	I
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.	I	F	F	I
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas	F	F	F	F
6210(*)	Céspedes secos seminaturales y facies de matorral bajo sobre terrenos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>).	D	F	I	I
6220*	Pastos subestépico de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea, mezclados con pastos de <i>Brachypodium retusum</i> .	F	F	F	F
6230*	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental).	I	F	I	I

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

Tipo	Cód.	Especie	Área de distribución o rango	Población	Hábitat de la especie	Perspectivas futuras	Evaluación global
	1865	<i>Narcissus asturiensis</i>	F	F	F	F	F
	1864	<i>Narcissus bulbocodium subsp. citrinus</i>	F	F	F	F	F
	16670-	<i>Ophrys aveyronensis</i>	I	D	I	D	I
	11056	<i>Scorzonera aristata</i>	D	D	F	F	D
	11024	<i>Senecio doronicum subsp. doronicum</i>	I	I	M	M	M
	16644	<i>Halimium lasianthum subsp. alyssoides</i>	M	M	M	I	M
B	A082	<i>Circus cyaneus</i>	F	F	F	F	F
B	A084	<i>Circus pygargus</i>	F	F	F	D	F

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

4.3.- ZONAS TURBOSAS

4.3.1.- Descripción y justificación

Dentro del elemento clave “Zonas turbosas” se incluyen los siguientes hábitats y especies asociadas:

Elemento Clave	Cod.	Objetos de conservación incluidos	Justificación
Zonas turbosas	4020*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i>	Comunidades prioritarias, con muy escasa representación territorial y estrictamente dependientes de la presencia constante de humedad en el suelo, muy diversas florísticamente y con gran número de especies de interés regional.
	7140	«Mires» de transición.	
	7150	Depresiones sobre sustratos turbosos del <i>Rhynchosporion</i> .	
	7210*	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies de <i>Caricion davallianae</i>	Dentro de los hábitats destacan los prioritarios 4020* y 7210*, de modo que este último registra en el ENP uno de sus mejores exponentes dentro de todo el conjunto de la CAPV.
	7230	Turberas bajas alcalinas	
	-	<i>Carex davalliana</i>	Entre las especies destaca <i>Rhynchospora fusca</i> , especie muy rara en la península Ibérica, y que en la CAPV sólo se cita en el ENP Izki.
	-	<i>Drosera intermedia</i>	
	-	<i>Drosera longifolia</i>	
	-	<i>Epipactis palustris</i>	
	-	<i>Primula farinosa</i>	
	-	<i>Rhynchospora fusca</i>	
	-	<i>Senecio carpetanus</i>	Otras especies como <i>Epipactis palustris</i> o <i>Primula farinosa</i> tienen en el ENP su única localización conocida en la CAPV.
	1900	<i>Spiranthes aestivalis</i>	
-	<i>Triglochin palustris</i>		

4.3.2.- Presiones y amenazas

Código	Presión y amenaza
A04	Pastoreo
J02.03	Canalizaciones y desvíos de agua

J03.02	Disminución de la conectividad de los hábitats debida a causas antropogénicas
--------	---

El uso ganadero es el principal condicionante del estado de conservación de los elementos objeto de conservación de la agrupación “Zonas turbosas” ya que tanto el pisoteo como la nitrificación derivados de la presencia del ganado, interactúan de forma compleja, influyendo en su evolución y conservación, y requiriendo por tanto de un delicado equilibrio del reparto de la carga ganadera sobre estos hábitats y su entorno inmediato.

4.3.3.- Otros factores condicionantes de la gestión

El ENP Izki tiene como uno de sus mayores valores la abundante y variada presencia de comunidades turfófilas y edafohigrófilas que suelen aparecer formando mosaicos de hábitats similares pero diferentes, lo que permite la existencia de todo un gradiente de variaciones ambientales dentro de ese mosaico y, con ello, ambientes muy diversos en los que todas estas especies raras o amenazadas pueden encontrar su nicho.

Por otro lado, tanto el proyecto LIFE+PRO Izki como el Post-LIFE contemplan acciones concretas para la conservación y gestión de estos hábitats, tales como experimentaciones tendentes a conocer la incidencia del ganado sobre los mismos, para lo cual se han instalado vallados temporales de exclusión del ganado o la reproducción ex-situ de especies turbosas para su posterior plantación en el espacio, etc. Actualmente estas acciones están en fase de ejecución.

4.3.4.- Estado de conservación

Hábitat	Descripción	Área de distribución o rango	Estructura y funciones específicas	Perspectivas futuras	Evaluación Global
4020*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i> .	F	M	I	M
7140	«Mires» de transición.	I	F	I	I
7150	Depresiones sobre sustratos turbosos del <i>Rhynchosporion</i> .	I	F	F	I
7210*	Turberas calcáreas del <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i> .	F	F	F	F
7230	Turberas bajas alcalinas	I	F	F	I

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

Tipo	Cód.	Especie	Área de distribución o rango	Población	Hábitat de la especie	Perspectivas futuras	Evaluación global
P	-	<i>Carex davalliana</i>	M	I	M	I	M
P	-	<i>Drosera intermedia</i>	F	I	I	I	I
P	-	<i>Drosera longifolia</i>	I	I	M	I	M
P	-	<i>Epipactis palustris</i>	I	F	I	F	I
P	-	<i>Primula farinosa</i>	I	I	I	I	I

Tipo	Cód.	Especie	Área de distribución o rango	Población	Hábitat de la especie	Perspectivas futuras	Evaluación global
P	-	<i>Rhynchospora fusca</i>	F	I	F	I	I
P	-	<i>Senecio carpetanus</i>	M	M	M	M	M
P	1900	<i>Spiranthes aestivalis</i>	I	I	M	I	M
P	-	<i>Triglochin palustris</i>	F	I	M	I	M

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

4.4.- ROQUEDOS Y MEDIOS AFINES

4.4.1.- Descripción y justificación

Dentro del elemento clave “Roquedos y medios afines” se incluyen los siguientes hábitats y especies asociadas:

Tabla 16. Selección de los hábitats y especies asociadas al Elemento Clave Roquedos y medios afines.

Elemento Clave	Cod.	Objetos de conservación incluidos	Justificación
Roquedos y medios afines	-	<i>Arenaria vitoriana</i>	Especies de interés comunitario y regional, de las que, en el caso de las especies de flora, muchas se encuentran en el límite de su área de distribución, y en el caso de <i>Coeloglossum viride</i> , Izki es, junto a Valderejo, el único lugar donde se cita en Álava.
	-	<i>Armeria arenaria</i> subsp. <i>burgalensis</i>	
	-	<i>Coeloglossum viride</i>	
	-	<i>Genista eliasseanenii</i>	
	-	<i>Potentilla fruticosa</i>	
	A077	<i>Neophron percnopterus</i>	En lo que respecta a las especies de fauna, destaca la comunidad de aves rupícolas, todas ellas incluidas en el Anexo I de la Directiva Aves.
	A078	<i>Gyps fulvus</i>	
	A091	<i>Aquila chrysaetos</i>	
	A103	<i>Falco peregrinus</i>	
	A215	<i>Bubo bubo</i>	
	A346	<i>Pyrhocorax pyrrhocorax</i>	
	1304	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	
	1303	<i>Rhinolophus hipposideros</i>	
	1324	<i>Myotis myotis</i>	
	1321	<i>Myotis emarginatus</i>	
	1309	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	Se incluyen también 10 especies de quirópteros cavernícolas y antropófilos, destacando el murciélago ratonero grande (<i>Myotis myotis</i>) incluido en la categoría de <i>En peligro de extinción</i> en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.
	2016	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	
	1327	<i>Eptesicus serotinus</i>	
1329	<i>Plecotus austriacus</i>		
1310	<i>Miniopterus schreibersii</i>		
1333	<i>Tadarida teniotis</i>		
5365	<i>Hypsugo savii</i>		

4.4.2.- Presiones y amenazas

Código	Presión y amenaza
A07	Uso de biocidas, hormonas y productos químicos
C01.01	Extracción de arena y grava
D02.01	Tendidos eléctricos y líneas telefónicas
F03.02.03	Captura con trampas, venenos, caza furtiva
G01	Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas
G01.04	Alpinismo, escalada, espeleología
J03.01.01	Disminución de la disponibilidad de presas (incluyendo carroña)
J03.02	Disminución de la conectividad de los hábitats debida a causas antropogénicas
M	Cambio climático

Entre las amenazas de este elemento clave destaca el riesgo de la extracción de arena y grava. En el ámbito de IZKI se han otorgado dos concesiones de explotación de los recursos mineros. Por un lado, la concesión de explotación Esther, vencida en 2007, y por otro la explotación de asfaltos de Maestu, en las inmediaciones de Atauri, que actualmente no está en fase de explotación pero que sigue manteniendo la concesión. La concesión de explotación Esther se dividió en tres fracciones de menos de 100 cuadrículas mineras, dos de las cuales (Esther II y III) se localizaban dentro de la ZEC/ZEPA. En 2010 recibieron Declaraciones de Impacto Ambiental negativas por sus posibles efectos perjudiciales sobre el Parque Natural, y por incompatibilidad con el PORN de este espacio. Así mismo, dichas resoluciones también indican que estos proyectos previsiblemente causarían efectos negativos significativos sobre el medio ambiente, así como sobre la integridad del Parque Natural y los espacios Red Natura 2000 (Resolución de 5 de mayo de 2010).

Por lo que se refiere a las presiones citadas para los hábitats y especies que conforman este elemento objeto de conservación también se señalan los deportes al aire libre o el alpinismo, con afecciones a las poblaciones de fauna y flora rupícola.

4.4.3.- Otros factores condicionantes de la gestión

El personal adscrito al Parque Natural de IZKI lleva a cabo un seguimiento anual de la especie *Potentilla fruticosa*, así como sobre la mayor parte de las aves rupícolas, de manera que se viene recogiendo información de buitre leonado, águila real, alimoche y halcón peregrino desde 2001.

4.4.4.- Estado de conservación

Tipo	Cód.	Especie	Área de distribución o rango	Población	Hábitat de la especie	Perspectivas futuras	Evaluación global
P	-	<i>Arenaria vitoriana</i>	F	F	F	F	F
P	-	<i>Armeria arenaria subsp. burgalensis</i>	F	I	F	I	I
P	-	<i>Coeloglossum viride</i>	I	I	I	I	I
P	-	<i>Genista eliasseennenii</i>	F	F	F	F	F
P	-	<i>Potentilla fruticosa</i>	F	I	I	F	I
B	A077	<i>Neophron percnopterus</i>	F	F	F	D	F
B	A078	<i>Gyps fulvus</i>	F	F	F	F	F
B	A091	<i>Aquila chrysaetos</i>	D	I	D	D	I
B	A103	<i>Falco peregrinus</i>	F	F	F	F	F
B	A215	<i>Bubo bubo</i>	F	F	F	F	F

Tipo	Cód.	Especie	Área de distribución o rango	Población	Hábitat de la especie	Perspectivas futuras	Evaluación global
B	A346	<i>Pyrhocorax pyrrhocorax</i>	F	F	F	F	F
M	1304	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	F	D	F	D	D
M	1303	<i>Rhinolophus hipposideros</i>	F	D	F	D	D
M	1324	<i>Myotis myotis</i>	F	D	F	D	D
M	1321	<i>Myotis emarginatus</i>	F	D	F	D	D
M	1309	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	F	D	F	D	D
M	2016	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	F	D	F	D	D
M	1327	<i>Eptesicus serotinus</i>	F	D	F	D	D
M	1329	<i>Plecotus austriacus</i>	F	D	F	D	D
M	1310	<i>Miniopterus schreibersii</i>	F	D	F	D	D
M	1333	<i>Tadarida teniotis</i>	F	D	F	D	D
M	5365	<i>Hypsugo savii</i>	F	D	F	D	D

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

4.5.- SISTEMA FLUVIAL

4.5.1.- Descripción y justificación

El sistema fluvial en Izki incluye los siguientes hábitats y especies asociadas:

Elemento Clave	Cod.	Objetos de conservación incluidos	Justificación
Ríos y ambientes acuáticos	3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	El hábitat 3150 es relevante por la presencia de especies amenazadas como <i>Nymphaea alba</i> , pero además por el interés biológico de estas comunidades, por la flora y fauna especializada que la habita y por la importancia de las funciones ecológicas asociadas a un punto de agua permanente, así como por las amenazas que sufren: contaminación, colmatación, desecación, etc. El hábitat 3170* es prioritario y muy escasamente representado en el espacio, y en general en todo el ámbito atlántico/subatlántico, que cuenta con la presencia de varias especies de flora de interés. Y los hábitats 7220* y 91E0* son también prioritarios, y muy escasos en el espacio. Agrupa especies de flora muy frágiles, ligadas a sistemas acuáticos, destacando la población de nenúfar blanco (<i>Nymphaea alba</i>) de la laguna de Olandina, que es la única del País Vasco y la más grande de la península Ibérica.
	3170*	Estanques temporales mediterráneos	
	7220*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>)	
	91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i>)	
	92A0	Bosques de galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	
	-	<i>Isoetes durieui</i>	
	-	<i>Littorella uniflora</i>	
	-	<i>Nymphaea alba</i>	
	-	<i>Utricularia australis</i>	
	-	<i>Aeshna affinis</i>	
	1044	<i>Coenagrion mercuriale</i>	
	-	<i>Coenagrion scitulum</i>	
	-	<i>Sympetrum meridionale</i>	
	1092	<i>Austropotamobius italicus</i>	
1191	<i>Alytes obstetricans</i>		

Tabla 17. Selección de los hábitats y especies asociadas al Elemento Clave Sistema fluvial.

Elemento Clave	Cod.	Objetos de conservación incluidos	Justificación
	1195	<i>Discoglossus jeanneae</i>	Dentro de la fauna se incluyen especies de interés comunitario y regional, y alguna prioritaria como el visón europeo (<i>Mustela lutreola</i>).
	6284	<i>Epidalea calamita</i>	
	1203	<i>Hyla arborea</i>	
	1209	<i>Rana dalmatina</i>	
	1356	<i>Mustela lutreola</i>	
	1355	<i>Lutra lutra</i>	También destaca la población de cangrejo de río (<i>Austropotamobius italicus</i>) incluida en la categoría de <i>En Peligro de Extinción</i> tanto en el Catálogo Español como en el vasco de especies amenazadas. La población de rana ágil (<i>Rana dalmatina</i>) de Izki es una de las de mayor densidad a nivel ibérico.

4.5.2.- Presiones y amenazas

Código	Presión y amenaza
A01	Cultivos
A04	Pastoreo
F03.02.03	Captura con trampas, venenos, caza furtiva
G01	Deportes al aire libre y actividades de ocio, actividades recreativas organizadas
H01.05	Contaminación difusa de aguas superficiales causada por actividades agrícolas y forestales
I01	Especies invasoras y especies alóctonas
J02	Cambios inducidos en las condiciones hidráulicas
J02.01	Vertederos, recuperación de tierra y desecación, general
J02.03	Canalizaciones y desvíos de agua
J03.02	Disminución de la conectividad de los hábitats debida a causas antropogénicas
K01	Procesos abióticos naturales (lentos)
K03.01	Competición
K04.03	Introducción de enfermedades

La presencia de ganado en las balsas y charcas del ENP, principalmente durante la época estival produce además de una alteración del relieve, una nitrificación del terreno.

Por su parte, la actividad agrícola también condiciona la calidad de las aguas de determinados puntos de la red de humedales y balsas, cuya principal causa es el uso de fitosanitarios y herbicidas.

4.5.3.- Otros factores condicionantes de la gestión

El proyecto «LIFE+PRO Izki » incluyó, dentro de las especies objetivo de conservación, a la rana ágil (*Rana dalmatina*), con medidas de actuación para la conservación de su hábitat en Izki, como la creación y acondicionamiento de charcas y puntos de agua.

Por otro lado tanto el visón europeo como la nutria cuentan en Álava con planes de gestión. Estos Planes de Gestión establecen las directrices y medidas necesarias para tratar de eliminar las amenazas existentes sobre estas especies, promoviendo su recuperación y conservación.

4.5.4.- Estado de conservación

Hábitat	Descripción	Área de distribución o rango	Estructura y funciones específicas	Perspectivas futuras	Evaluación Global
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i> .	F	I	I	I
3170*	Estanques temporales mediterráneos.	I	M	I	M
7220*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>).	F	I	D	I
91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i>).	F	F	F	F
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i> .	I	I	I	I

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

Tipo	Cód.	Especie	Área de distribución o rango	Población	Hábitat de la especie	Perspectivas futuras	Evaluación global
P	-	<i>Isoetes durieui</i>	F	F	F	F	F
P	-	<i>Littorella uniflora</i>	I	I	I	I	I
P	-	<i>Nymphaea alba</i>	I	F	I	I	I
P	-	<i>Utricularia australis</i>	I	I	I	I	I
I	-	<i>Aeshna affinis</i>	I	D	F	D	I
I	1044	<i>Coenagrion mercuriale</i>	I	D	F	D	I
I	-	<i>Coenagrion scitulum</i>	I	F	F	D	I
I	-	<i>Sympetrum meridionale</i>	F	I	F	D	I
I	1092	<i>Austropotamobius italicus</i>	M	I	I	M	M
A	1191	<i>Alytes obstetricans</i>	F	F	F	F	F
A	1195	<i>Discoglossus jeanneae</i>	I	D	D	D	I
A	6284	<i>Epidalea calamita</i>	F	F	F	F	F
A	1203	<i>Hyla arborea</i>	F	F	F	F	F
A	1209	<i>Rana dalmatina</i>	F	D	F	D	D
M	1356	<i>Mustela lutreola</i>	I	I	I	M	M
M	1355	<i>Lutra lutra</i>	F	D	F	F	F

F: Favorable; I: Inadecuado; M: Malo; D: Desconocido

5.- OTROS ELEMENTOS DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

5.1.- LUGARES DE INTERÉS GEOLÓGICO

5.1.1.- Descripción y justificación

Se trata de lugares de interés geológico incluidos en el Inventario de Lugares de Interés Geológico de la CAPV.

En el caso del LIG “Relieve en cuesta de las muelas de Campezo” tiene alto valor geomorfológico ya que representa un claro ejemplo de relieve estructural en cuesta formando un sinclinal muy abierto como resultado de la erosión diferencial, formado por La Muela y La Peña del Santo.

Por su parte, el singular LIG “Asfaltos de Maeztu”, con muy alto valor como yacimiento mineral, incluye la mayor concentración de asfalto natural asociada a diapiros de la CAPV que permitió su explotación durante más de 150 años.

5.1.2.- Presiones y amenazas

La principal amenaza descrita para el LIG “Asfaltos de Maeztu” es el riesgo de expolio de muestras de roca impregnadas de asfalto; por otro lado, la vegetación podría llegar a enmascarar los afloramientos que hacen de este LIG un lugar singular. Además, debido al estado de abandono existe riesgo de colapso de las paredes o deslizamientos. Por su parte, en el LIG “Relieve en cuesta de las muelas de Campezo” no se citan riesgos o amenazas.

5.1.3.- Estado de conservación

El LIG “Asfaltos de Maeztu” presenta un estado de conservación malo ya que la cantera se encuentra abandonada y el acceso es peligroso, aunque se encuentra poco alterada, sin pérdida significativa de sus características de interés.

Por su parte, el LIG “Relieve en cuesta de las muelas de Campezo” presenta muy buen estado de conservación.

5.2.- CONECTIVIDAD

Izki es uno de los principales nexos de unión entre el corredor ecológico formado por los sistemas montañosos centrales (Valderejo, Arkamo-Gibijo-Arrastaria, Montes Altos de Vitoria y Entzia) y las montañas meridionales (Sierras meridionales de Álava, Serra de Codés (Navarra), Obarenes-Serra Cantabria (La Rioja) y Montes de Miranda de Ebro y Ameyugo (Burgos).

En el ENP Izki apenas existen barreras artificiales que impidan el tránsito de la fauna desde este espacio a otros próximos, aunque son de mencionar las vías A-132 y A-126; la primera está ubicada en el extremo oriental del espacio, entre este ENP y Entzia, registrando entre 2003 y 2011 5,82 accidentes/km, siendo un Tramo de Alta Concentración de Atropellos de Atención Prioritaria que recoge 16 accidentes, en 15 de los cuales la especie afectada fue el jabalí.

Mencionar, así mismo, la falta de información sobre la mortalidad de otras especies de menor tamaño como anfibios o quirópteros.

6.- SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE APORTA EL ENP IZKI

El ENP Izki aporta los siguientes servicios ecosistémicos:

Tabla 18. Servicios ecosistémicos del ENP Izki.		
Tipo de servicio	Servicio	Descripción
Abastecimiento	Alimentos	Carne del ganado y de la caza.
		Frutos silvestres.
		Hongos y setas.

Tabla 18. Servicios ecosistémicos del ENP Izki.		
Tipo de servicio	Servicio	Descripción
		Miel.
	Agua dulce	Suministro de agua para diversos usos (consumo, agrícola, etc.).
	Materias primas bióticas	Madera y leña para uso doméstico y artesanía.
		Pasto para la cabaña ganadera.
	Materias primas geóticas	Cascajeras.
	Energías renovables	Biomasa de residuos agroforestales.
		Energía hidráulica.
	Acervo genético	Diversidad genética por la presencia de multitud de especies de flora y fauna silvestre, incluidos endemismos.
Presencia de razas de ganado autóctonas.		
Medicinas naturales	Hayucos, tila, manzanilla, espino, <i>Calluna vulgaris</i> , sauces, helechos, etc.	
Regulación	Regulación climática	Conservación de las temperaturas más frescas bajo el arbolado.
		Conservación de la humedad del aire por la evapotranspiración.
		Regulación y amortiguación de la velocidad del viento.
		Regulación del régimen de precipitaciones.
		Sumidero de carbono.
	Regulación de la calidad del aire	Regulación de contaminantes de la atmósfera por el intercambio de gases.
		Regulación de las temperaturas más frescas bajo el arbolado y térmica en general.
	Regulación del ciclo hidrológico	Potenciación de la infiltración y distribución del agua en el suelo. Purificación del agua a través de las rocas filtrando contaminantes y partículas orgánicas.
		Regulación de la velocidad de la corriente de agua en ecosistemas acuáticos.
		Mejora de la sedimentación de partículas, y por lo tanto de la calidad de las aguas.
		Recarga de acuíferos.
	Control de la erosión	Estabilización del suelo por las raíces, evitando su pérdida en época de fuertes lluvias.
		Ralentización de la circulación del agua por el suelo por la materia orgánica.
		Regulación de la velocidad de la corriente del agua en ecosistemas acuáticos.
	Mantenimiento de la fertilidad del suelo	Aporte de nutrientes.
		Mantenimiento de la humedad y capacidad catiónica del suelo.
Regulación de las perturbaciones naturales	Ralentización del flujo de agua en época de fuertes lluvias evitando inundaciones.	
	Protección frente a fuertes vientos.	
	Amortiguación frente a incendios forestales.	
Control biológico	Presencia de diversidad de aves y quirópteros, importantes en la prevención y control de plagas.	
Polinización	Proveedores de alimento para polinizadores.	

Tabla 18. Servicios ecosistémicos del ENP Izki.		
Tipo de servicio	Servicio	Descripción
Culturales	Recreo	Senderismo, espeleología, escalada controlada, baño, caza recreativa, recolección de setas y hongos, etc.
	Conocimiento científico	Objeto de diversos estudios de investigación (Reserva Integral, pico mediano, crecimiento de pastos, geodiversidad, etc.).
	Educación ambiental	Formación sobre el funcionamiento de los procesos ecológicos.
		Divulgación ambiental y función social desde el parketxe de Korres.
	Disfrute estético y espiritual del paisaje	Paisajes muy apreciados por su diversidad y naturalidad.
		Como inspiración para la expresión artística (literatura, pintura, música, etc.).
		Espacios de recogimiento espiritual: ermitas, santuarios...
	Conocimiento tradicional	Chozas palomeras, caza.
		Elaboración de carbón, trasmocleo, explotación de asfaltos, cantería.
		Pastoreo, apicultura.
		Molinos de agua, lavadero.
	Identidad cultural y sentido de pertenencia	Los sistemas tradicionales de pastoreo, la explotación de asfaltos naturales, el carboneo o los trasmochos constituyen una huella viva de nuestra historia y forman parte de la identidad cultural vasca.
		Los robledales tienen gran trascendencia en la identidad cultural vasca.
		Mitología vasca muy ligada a los ecosistemas: bosques, roquedos, simas, cuevas, ríos, etc.
		Toponimia y onomástica ligada a los elementos de la naturaleza (euskera, sobre todo, y castellano).
		Historia: la geodiversidad proporciona cuevas prehistóricas y eremíticas.
Material para dólmenes, crómlechs, menhires y arquitectura ligada a cada zona (caseríos, iglesias, palacios, etc.)		
Deportes rurales: aizkolariak, harrijasotzaileak, idi-probak, barrenatzaileak...		